



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

**CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN PERIODISMO**

**TEMA:**

**ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA REVISTA RADICAL  
MAGAZINE EN LA DIFUSIÓN DEL SURF EN LOS JÓVENES  
DE 15 A 25 AÑOS DEL SKATE PARK MUNICIPAL DE  
GUAYAQUIL.**

**TUTOR:**

**PHD ADRIAM CAMACHO DOMINGUEZ**

**AUTOR:**

**CHRISTIAN GREGORIO ECHEVERRÍA ÁLAVA**

**GUAYAQUIL**

**2018**



## ***REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA***

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS**

**TÍTULO Y SUBTÍTULO:** ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA REVISTA RADICAL MAGAZINE EN LA DIFUSIÓN DEL SURF EN LOS JÓVENES DE 15 A 25 AÑOS DEL SKATE PARK MUNICIPAL DE GUAYAQUIL.

**AUTOR/ES:** CHRISTIAN GREGORIO ECHEVERRÍA ÁLAVA

**REVISORES:** PHD ADRIAM CAMACHO DOMINGUEZ

**INSTITUCIÓN:**

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE  
ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

**FACULTAD:**

CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

**CARRERA:** PERIODISMO

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 2018

**N. DE PAGS:** 88

**ÁREAS TEMÁTICAS:** PERIODISMO, COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN.

**PALABRAS CLAVE:** DEPORTE, REVISTA, SOCIAL, LECTORES.

**RESUMEN:** Durante los últimos años la revista Radical Magazine es el único medio de comunicación ecuatoriano que trasmite información referente al surf local, logrando captar el interés de jóvenes de 15 a 25 años. La investigación cuenta con tres capítulos que fueron desarrollados en base a diferentes mecanismos que se aprovecharon para el desarrollo del marco teórico, entrevistas y encuestas jóvenes de 15 a 25 años del Skate Park Municipal De Guayaquil. Después de haber realizado encuestas a 60 jóvenes de 15 a 25 años Skate Park Municipal De Guayaquil y entrevistas nos podemos dar cuenta que la revista radical magazine cumple con informar a sus lectores de manera correcta y veraz, influyendo de manera positiva en sus lectores, que son influenciados a practicar el surf gracias a los artículos.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES/ES:  CHRISTIAN GREGORIO ECHEVERRÍA ÁLAVA	Teléfono:  099830269	E-mail:  <a href="mailto:charmedchris@hotmail.com">charmedchris@hotmail.com</a>
CONTACTO EN LA INSTITUCION:	Nombre: MG. MARCO ORAMAS SALCEDO  MG. FEDERICO VARAS CHIQUITO	
	Teléfono: 2596500 EXT. 249 DECANO  DIRECTOR DE PERIODISMO 251	
	E-mail: moramass@ulvr.edu.ec  <a href="mailto:fvarasc@ulvr.edu.ec">fvarasc@ulvr.edu.ec</a>	

## Urkund Analysis Result

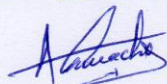
Analysed Document: Tesis Skate version final.doc (D42295984)  
Submitted: 10/8/2018 10:09:00 PM  
Submitted By: acamachod@ulvr.edu.ec  
Significance: 7 %

### Sources included in the report:

<https://www.nexos.com.mx/?p=14932>

### Instances where selected sources appear:

5

PhD Adreian Camacho Dominguez  


## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

Yo, Christian Gregorio Echeverría Álava, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, me pertenece en su totalidad, y me responsabilizo de los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, según lo establece la normativa vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar “ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA REVISTA RADICAL MAGAZINE EN LA DIFUSIÓN DEL SURF EN LOS JÓVENES DE 15 A 25 AÑOS DEL SKATE PARK MUNICIPAL DE GUAYAQUIL”.

Autor

Firma:



Christian Gregorio Echeverría Álava

0927537514

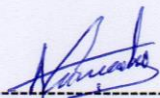
## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación “ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA REVISTA RADICAL MAGAZINE EN LA DIFUSIÓN DEL SURF EN LOS JÓVENES DE 15 A 25 AÑOS DEL SKATE PARK MUNICIPAL DE GUAYAQUIL”, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Periodismo de la Universidad LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “**ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA REVISTA RADICAL MAGAZINE EN LA DIFUSIÓN DEL SURF EN LOS JÓVENES DE 15 A 25 AÑOS DEL SKATE PARK MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**”, presentado por el estudiante **Christian Gregorio Echeverría Álava** como requisito previo, para optar al Título LICENCIADO EN PERIODISMO, encontrándose apto para su sustentación

Firma: -----



PHD. Adriam Camacho Domínguez

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis familiares y profesores por su valioso aporte en el desarrollo de este trabajo. Sepan todos ustedes que estoy agradecido por su colaboración para la conclusión de esta importante etapa de mi vida.

**CHRISTIAN GREGORIO ECHEVERRÍA ÁLAVA**

## **DEDICATORIA**

Con mucho amor quiero dedicar este trabajo a Dios, a mi novia, y a mis padres por el esfuerzo que han hecho para que yo pueda cumplir mis objetivos.



# Índice

## Tabla de contenido

### Contenido

RESUMEN.....	XII
ABSTRACT .....	VIII
<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
Capítulo I.....	2
Planteamiento del problema .....	2
1. Tema.....	2
2. Planteamiento del problema.....	2
3. Formulación del problema .....	4
4. Sistematización del problema .....	4
5. Justificación de la investigación .....	4
6. Delimitación o alcance de la investigación.....	5
7. Problema: .....	5
8. Objetivos de la investigación.....	5
8.1 Objetivo General.....	5
8.2 Objetivos Específicos.....	6
9. Idea a defender. ....	6
CAPITULO II .....	7
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	7
2.2 Géneros Periodísticos.....	12
2.3 Los medios de comunicación y el deporte .....	13
2.4 El periodismo Según el tipo de información .....	15
2.5 La revista.....	16
2.6 Clasificación de las revistas .....	16
2.7 Revista radical magazine .....	18
2.8 Análisis de revistas de surf .....	18
2.9 La difusión del Surf en Venezuela .....	20
2.10 La génesis del surf en España .....	21
2.11 Los medios de comunicación en el deporte.....	23
2.12 EL SURF .....	24
2.13 La historia del surf .....	25

2.14 Marco legal .....	27
2.15 Marco conceptual.....	34
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>38</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>38</b>
3.1 Tipos de investigación: .....	38
3.2 Enfoque de la investigación.....	39
3.3 Métodos y técnicas de investigación.....	39
3.4 Encuesta .....	40
3.5 Entrevista.....	41
3.6 Población y muestra .....	41
3.7 Análisis de resultados .....	43
3.8 Tabulación de encuestas .....	43
<b>ENCUESTA.....</b>	<b>44</b>
Tabla 1 .....	44
GRÁFICO 1 .....	44
Tabla 2 .....	45
GRÁFICO 2 .....	45
Tabla 3 .....	46
GRÁFICO 3 .....	47
Tabla4.....	48
GRÁFICO 4 .....	48
Tabla 5 .....	49
GRÁFICO 5 .....	49
Tabla 6.....	50
GRÁFICO 6 .....	50
Tabla 7 .....	51
GRÁFICO 7 .....	51
Tabla 8.....	52
GRÁFICO 8 .....	52
Tabla 9 .....	53
GRÁFICO 9 .....	53
Tabla 10.....	54
GRÁFICO 10 .....	54
Tabla 11 .....	55

Gráfico 11 .....	55
Tabla 12 .....	56
Gráfico 12 .....	57
Tabla 13 .....	58
GRÁFICO 13 .....	58
3.8 Entrevistas .....	59
3.9 Discusión General de Resultados .....	61
Bibliografía .....	64

## **RESUMEN**

Durante los últimos años la revista Radical Magazine es el único medio de comunicación ecuatoriano que trasmite información referente al surf local, logrando captar el interés de jóvenes de 15 a 25 años. La investigación cuenta con tres capítulos que fueron desarrollados en base a diferentes mecanismos que se aprovecharon para el desarrollo del marco teórico, entrevistas y encuestas jóvenes de 15 a 25 años del Skate Park Municipal De Guayaquil. Después de haber realizado encuestas a 60 jóvenes de 15 a 25 años Skate Park Municipal De Guayaquil y entrevistas nos podemos dar cuenta que la revista radical magazine cumple con informar a sus lectores de manera correcta y veraz, influyendo de manera positiva en sus lectores, que son influenciados a practicar el surf gracias a los artículos.

## **ABSTRACT**

During the last years, the Radical magazine is the only Ecuadorian media that transmits information regarding local surfing, achieving the interest of young people from 15 to 25 years old. The research has three titles that are based on a set of mechanisms that can be used for the development of the theoretical framework, interviews and surveys of young people from 15 to 25 years of the Skate Park Municipal of Guayaquil. After having conducted surveys of 60 young people from 15 to 25 years old, Skate Park Municipal de Guayaquil and interviews, we can realize that the radical magazine fulfills its readers in a correct and truthful way, positively influencing its readers, whose children are influenced by surfing thanks to the articles published monthly by this means of communication.

## **INTRODUCCION**

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar si la revista radical magazine tiene un efecto positivo en los jóvenes de 15 a 25 años del Skate Park municipal de Guayaquil.

En el primer Capítulo se plantean el motivo por el cual se realiza la investigación, con el fin de sistematizar y formular el tema, una vez explícito se propone como objetivo general analizar la influencia que la revista Radical Magazine, de esta manera se puntualizan los objetivos específicos que ayudaran a sustentar la idea a defender.

En el Capítulo dos se presentan los antecedentes, datos teóricos, referencias bibliográficas y base de datos legales sustentados en la Constitución de Ecuador, Ley Orgánica de Comunicación con la finalidad de sustentar el interés que una revista de surf provoca en los jóvenes que practican deportes.

Para concluir en el Capítulo tres se abordan las cuestiones metodológicas y se presentan las encuestas realizadas a jóvenes deportistas del Skate Park Municipal de Guayaquil y como resultado es evidente el efecto positivo de la revista Radical Magazine en los jóvenes que adquieren sus publicaciones.

# Capítulo I

## Planteamiento del problema

### 1. Tema.

Análisis de la influencia de la revista Radical Magazine en la difusión del surf en los jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de Guayaquil.

### 2. Planteamiento del problema.

Actualmente es divisible el aumento de jóvenes que practican diferentes deportes extremos entre ellos el surf y existen muy pocos medios que emiten noticias referentes a este deporte.

En países de Latinoamérica como Argentina, existen programas tales como Gravedad Cero que se dedican a promover la practicas del surf y otros deportes extremos este programa se transmite por Fox Sport una cadena televisiva internacional la cual ayuda a que el contenido del programa se difunda por toda Latinoamérica.

En México existe pxsports un canal online que se dedica a trasmitir diferentes programas locales enfocados en los deportes extremos, aquí se dan a conocer todas las actividades deportivas que se van a realizar dentro del territorio mexicano. Este medio online les da la facilidad a los espectadores a verlos desde cualquier parte del mundo por medio de celulares, tablets o computadoras ya sean portátiles o de escritorio.

La revista Radical Magazine es el único medio dentro del territorio ecuatoriano, que se dedica a informar referente a los últimos eventos suscitados en el surf nacional e internacional, pero se desconoce cuál es la influencia que tenga en los jóvenes que leen el contenido de esta.

En la actualidad, varios surfistas representan el Ecuador en eventos y competencias internacionales la mayoría ha logrado destacar en estos eventos y gracias a la revista Radical Magazine los jóvenes se informan de estos sucesos deportivos que no tienen espacio en otros medios.

La revista transmite toda la información a los lectores, por esto es necesario tener una base que demuestre de qué manera esta influye a los lectores, y actualmente no se sabe cómo la revista Radical Magazine es acogida por la sociedad deportiva.

En los programas deportivos que se transmiten actualmente en la televisión abierta de nuestro país Ecuador encontramos fútbol en su gran mayoría, haciendo que la teleaudiencia sea “pobre” dentro de la cultura deportiva, muchos de estos programas se hacen llamar deportivos cuando solo hablan de una disciplina o máximo dos.

En la actualidad el mercado de espectadores que consumen información deportiva se ve saturado solo por noticias de fútbol ya que en todos los canales se encuentra la misma noticia repetida y no existe ninguna variedad, cuando actualmente si se practican más deportes en el país y el surf es un deporte que no tiene cabida en dichos programas.

La cadencia de interés en temas como el surf provoca que los periodistas no indaguen en este deporte provocando que los mismo desconozcan de estos temas y ya que algunos se hacen llamar Periodistas Deportivos si se les hace alguna pregunta del tema no sabrán que responder.

En el caso de los medios de comunicación su falta de interés en comunicar temas como el surf hace que no genere nuevos contenidos, de este modo también las revistas deportivas debería incluir al surf en sus páginas para crear más variedad. Al no incluir temas como el surf en los diferentes medios de comunicación el afectado real es el consumidor, la sociedad y los jóvenes que es privado de la información que no es relevante para los medios de comunicación.



### **3. Formulación del problema**

¿Qué influencia tiene la revista Radical Magazine en la difusión del surf en los jóvenes de 15 a 25 años del Skate Park municipal de Guayaquil?

### **4. Sistematización del problema**

¿Cómo han sido estudiados los deportes extremos desde el punto de vista teórico y metodológico en el campo del conocimiento comunicacional?

¿De qué manera influye el consumo de la revista Radical Magazine en los jóvenes?

¿El contenido de esta revista promueve el desarrollo deportivo y la práctica de deportes extremos de los jóvenes?

¿Por qué otros medios de comunicación no imitan el tipo de contenido que transmite la revista Radical Magazine?

### **5. Justificación de la investigación**

La realización de esta investigación tiene como objetivo demostrar si la revista RADICAL MAGAZINE cumple con el objetivo de promover el surf como un deporte, que atrae a los jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de la ciudad de Guayaquil.

El proyecto intenta Comprobar si esta revista cumple con el objetivo de informar correctamente a sus lectores e incentiva a la mejor práctica del surf y a la correcta difusión del mismo, para de esta manera ayudar a la revista a mejorar su aceptabilidad en los consumidores.

Se busca beneficiar a los jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de la ciudad de Guayaquil detectando cuáles son sus necesidades al momento de consumir la revista.

Se espera ampliar el campo del periodismo deportivo enfocándolo en exponer más deportes en sus programas de televisión, radio y medios impresos. Para que de esta manera existan más plazas de trabajos para periodistas deportivos, productores y editores.

Los editores de las revistas también se beneficiarían del contenido de la investigación porque de esta manera pueden saber si el contenido de la revista Radical Magazine puede ser incluido en otras revistas deportivas más conocidas.

## **6. Delimitación o alcance de la investigación**

Investigación Campo: Comunicación.

Área: Comunicación digital y escrita

Delimitación temporal: ciclo 2017-2018.

Delimitación espacial: Skate Park municipal de Guayaquil

Población: Jóvenes de 15 a 25 años

## **7. Problema:**

La influencia de la revista Radical Magazine en la difusión del surf y su práctica en los jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de Guayaquil.

## **8. Objetivos de la investigación**

### **8.1 Objetivo General**

Analizar la influencia que la revista Radical Magazine tiene en los jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de Guayaquil.

## **8.2 Objetivos Específicos**

Determinar los referentes teóricos sobre la relación de los medios de comunicación con los deportes extremos y el surf.

Explicar los contenidos deportivos y el alcance de la revista Radical Magazine.

Evaluar el modo en el que influye la revista Radical Magazine en los jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de Guayaquil.

## **9. Idea a defender.**

La revista Radical Magazine genera un impacto positivo en una parte de los jóvenes de entre 15 a 25 años, que practican deportes extremos como el skate y el surf, en el skate park municipal de Guayaquil.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico de este proyecto está basado en conceptos de comunicación social, para tratar de demostrar cómo las revistas deportivas influyen en los jóvenes de 15 a 25 años de edad.

#### 2.1 Historia de los deportes extremos

Primero debemos entender que los deportes extremos son actividades físicas, que conllevan un alto grado de dificultad y que ponen en riesgo la integridad de quienes los practican.

Para definirlos con exactitud Dictionary.com (2018) lo denomina como un deporte que es físicamente peligroso, como el puenting o el snowboard.

Mientras que Springer Nature Limited (2009–2018) define a un deporte extremo como un deporte o actividad que sea emocionante y peligrosa, por ejemplo, puenting, rafting o salto de base.

Ortiz (2012) mediante una publicación expresa que:

La historia de los deportes extremos se remonta a la Antigüedad. En coliseos y anfiteatros romanos, hombres de las más variadas procedencias y condiciones físicas se medían entre sí o enfrentaban a guerreros profesionales y bestias para determinar quién era el mejor. El ganador de una justa debía encarar en una segunda ronda a un nuevo luchador, sea por caso un oso o un gladiador entrenado, y así sucesivamente. Creemos que tal práctica reúne las condiciones del deporte extremo por el riesgo en que incurría el participante.

Hay otros antecedentes en las culturas prehispánicas. El juego de pelota se practicó en toda la región mesoamericana. Es verdad que la asociación entre este deporte y el sacrificio humano aparece más bien tarde en el registro

arqueológico. Sin embargo, la evidencia que establece una relación directa entre ambas tradiciones se ha acumulado hasta volverse irrefutable. La historia de los deportes extremos no puede obviar este hecho.

La alta Edad Media europea marcará una disminución en los niveles de riesgo. El peligro máximo seguía presente en las peleas generales de los grandes torneos, en las que dos nutridos equipos de caballeros se enfrentaban, tenía una de sus posibles consecuencias en la pérdida de vida. Asimismo, es célebre el ejemplo de Enrique II de Francia, quien cerró los ojos cuando la lanza contraria atravesó su visor, se hizo añicos y un fragmento penetró su órbita ocular derecha mientras otro se internaba sien adentro. El problema de la muerte permanecía, ciertamente, aunque ahora era una posibilidad más y en tal sentido un factor de expectación. A ello —al control de riesgos— podría atribuirse el que los concursantes participaran de forma voluntaria.

Los deportes extremos constituían una parte medular de la vida de los caballeros e incluso de sus códigos. Hay ejemplos de guerras históricas que fueron interrumpidas con el solo fin de que los caballeros pudieran realizar sus justas y dar testimonio así del amor que profesaban por sus damas. Tal era el apego de estos señores a sus principios.

Contraria seguramente a una tradición de claros tintes paganos, la Iglesia prohibía con cierta frecuencia estas luchas porque “distrían a la aristocracia de combates en defensa del cristianismo”.

Otra forma de deporte extremo fue el duelo. Las tribus germánicas practicaban el duelo judicial para la resolución de ciertos conflictos entre personas. Estos choques terminaban muchas veces en la muerte o en la incapacidad de una de las dos partes.

En la temprana Edad Media los países de la Europa occidental adoptaron este proceso legal, con los mismos resultados. Prevalecería hasta entrado el siglo XIX. La modalidad más famosa y sin duda más romántica del duelo, el de honor, ha cobrado vidas, algunas célebres, desde al menos los años 1600. Sin

embargo, con el paso del tiempo la civilidad y la ley le restaron dramatismo y la consolidaron como un deporte extremo. Aunque durante el siglo pasado hubo duelos ocasionales en Francia, por lo general se sostenían con la única finalidad de guardar las apariencias y se tenía la precaución de que ninguna de las espadas o pistolas pudiera resultar mortal.

La historia de los deportes extremos incluye, asimismo, las corridas de toros. Aunque es cierto que la lidia aspira ante todo a la experiencia estética, en ella el matador hace alarde de destreza y resistencia física y se mide, cualidades ambas de los deportes. Nos parece que con la fiesta brava y en particular con su arraigo en el siglo XVIII español, los deportes extremos alcanzan un punto de refinamiento excelso: aunque también está en juego la vida del torero, la parte en conflicto que asume la mayor carga de riesgo es el animal. Se trasladan a la bestia los efectos negativos, el thánatos magnífico que se halla en el corazón mismo de estos deportes y que les da sentido y trascendencia, y solamente los toros más raros, los que, de alguna manera, se colocan en un plano superior al de su condición brutal, sobreviven.

Terminamos estos breves apuntes con una referencia a las peleas de perros. Aunque stricto sensu no pertenecen a la clase que hemos abordado en estos párrafos, sino al amplio género de los deportes de sangre, las peleas de perros constituyen a nuestro entender una sublimación, en el sentido aristotélico del término, de los deportes extremos. En las corridas de toros el hombre se bate a muerte con la bestia.

La levedad, la gracia, la inteligencia y la armonía de la figura humana se enfrentan a la gravedad, la potencia, el instinto y el albur del formidable bóvido. En las corridas de toros el hombre planta cara a la muerte, como es propio de los deportes extremos. Lo hace el torero, que como quiera está en peligro. Pero de una manera simbólica, despojada del hecho mas no así del significado y la emoción, lo hace también —en la carne de toro que representa nuestra condición animal— el hombre genérico. Y es gracias a este desdoblamiento, a esta escisión entre cuerpo y alma, que las corridas de toros logran concentrar buena parte del riesgo en la bestia.

Las peleas de perros van un paso más allá. En ellas el alma no tiene cabida (al menos no de manera directa). El cuadrilátero —el ring acondicionado, el breve espacio de un patio trasero, el asfalto húmedo de una callejuela escondida— es santuario exclusivo de la carne. Todos tendón y músculo, todos diente y contorsión, los cuerpos de los perros chocan y se revuelven, y en ellos encarna la condición física, corruptible, pútrida de los hombres, de los amos de esas bestias, del público ávido. Nada desea más el espectador que estar en el centro de ese remolino de miembros, vértigo, furia, sanguaza y, de alguna manera, sin duda poderosa, lo está. En las peleas de perros se bate trágicamente la Carne. Se bate la carne de una bestia contra la de la otra, la de una parte amorfa de la audiencia contra la opuesta, pero fundamentalmente se bate la Carne contra la muerte, se entremezcla con ella hasta la confusión y la náusea, y una termina por tragarse a la otra.

En estas peleas, como en los toros, la catarsis (“la purificación o purgación de las emociones”) se consigue gracias al sacrificio animal. La cadenciosa danza ceremonial de la lidia, en cuyo centro se contonea la muerte, produce en el espectador un creciento de emociones complejas que alcanza su liberación, como una alta catarata, sólo hasta la realización del rito culminante, la faena de la muleta y el estoque. Aunque antecedida de un proceso sin duda algún distinto, esta suerte de redención momentánea también ocurre en las peleas de perros. Aquí, empero, nunca ha habido riesgo de que con la carne se pierda también el espíritu, de que muera el cuerpo humano y con él pueda terminar el alma.

No, la dimensión espiritual que es el verdadero agente y la verdadera fuerza de esa *mêlée* (la acción causal, “en cuanto produce infaliblemente su efecto”) y que emplea esos cuerpos cuadrúpedos como eficaz instrumento, permanece a buen resguardo, incólume e impoluta. Las partes constituyentes de los deportes extremos están ahí, pero dissociadas, apartadas y comunicadas de tales formas que la hostilidad y la colisión con la muerte no se viven con el cuerpo y la materia, sino que se experimentan sumamente en el plano de lo anímico.

La historia de los deportes extremos Según Williams (2011) Todos conocemos imágenes e ideales que evocan estas dos pequeñas palabras

cuando se juntan. Adrenalina. Sin miedo. Humano vs Naturaleza. Probabilidad de lesiones graves alta.

Sin embargo, para aquellos que nos dedicamos a los deportes extremos, dejamos todas estas palabras amordazadas, y las empujamos hacia rincones oscuros de nuestros cerebros y lo único que conocemos es la emoción y la pasión que se siente al hacerlo. El concepto genérico de deportes extremos se utiliza muy libremente hoy en día, y se ha convertido en un término habitual en la lengua del día a día, incluso mis abuelos saben de lo que estoy hablando. Por eso me pregunto.. ¿De dónde surgieron estos "deportes extremos " y cuánto tiempo hace que existen? La respuesta: son ANTIGUOS!

Quizá no siempre les hemos llamado "extremos" o "deportes" , pero el caso es que la gente siempre ha intentado superar nuestras barreras físicas. La Wikipedia te dirá que los "Deportes extremos" empezaron a tomar forma en los años 50 y, aunque esto es cierto hasta cierto punto, también sería del todo cierto decir que nosotros, los humanos, llevamos siglos haciendo locuras.

Como podemos ver, las definiciones difieren bastante en "muerte", "peligro" o "emoción". Y lo cierto es que la definición de un deporte extremo está en continua evolución. Durante los 70-80, sólo deportes como el rafting, donde la muerte no era inusual, habría sido considerado extremo. Hoy en día, te puedes hacer con una clase de rafting sin inmutarte. La definición ha evolucionado en las últimas 3 décadas incluyendo deportes que ofrecen un elemento peligroso pero, también, una gran descarga de adrenalina.

Los deportes que se han ganado la reputación de ser "extremos" son a veces variaciones de deportes más seguros con la diferencia de un nivel de dificultad superior al que también se le añade la peligrosidad. Un ejemplo de este tipo de deportes extremos podría ser el mountain bike, cuando el ciclismo es considerado relativamente seguro, la variación de meter la bicicleta en un descenso a través de un terreno lleno de roderas y saltos hace que esta



modalidad no se considere precisamente segura... También en el ski es común ver a chavales dándolo todo en los slopes o fuera de pista, algo no recomendado para los que sufren del corazón, por lo que se considera extremo, debido a los elementos de riesgo.

Lo que todos los deportes extremos comparten es el elemento de la imprevisibilidad, normalmente dictada por el clima, el entorno y el terreno. Todo esto, en mayor o menor medida, son elementos incontrolables que diferencian un “deporte” de un deporte “extremo”. Por ejemplo, un saltador de altura, fuerte y preparado físicamente, es capaz de controlar su entorno, mientras que un snowboarder depende de las condiciones de la nieve, un escalador de las rocas y la calidad del hielo o para un surfer la altura y condiciones de las olas.

## **2.2 Géneros Periodísticos**

Los géneros periodísticos son los que le dan “personalidad” a la información y según expresa Lorenzo G. (1991) estos nacen como herederos de los géneros literarios, pero la necesidad de los géneros es en el periodismo más inmediata y urgente que en la literatura.

En su libro “Teorías del periodismo como se forma el presente” Lorenzo G. (1991) destaca los siguientes géneros periodísticos como los más comunes y utilizados.

La noticia: sirve para comunicar con exactitud y eficacia un hecho nuevo. La forma que ha llegado a adquirir con el tiempo responde perfectamente a la función que cumple. Su aportación al conjunto es conseguir que el lector u oyente se entere con claridad, exactitud y rapidez de hechos que han sucedido y que pueden interesarle.

Reportaje: representa a una doble aproximación. El reportero se acerca al lugar de los hechos, a sus actores a sus testigos pregunta acopia datos los relaciona, y después todo lo acerca al lector o oyente.

La entrevista: puede entenderse como una variedad del reportaje porque su función esencial es también la de acercarse y acercar en este caso el reportero o entrevistador se acerca a una persona para acercárnosla a nosotros los lectores o simultáneamente si somos oyentes.

La crónica: tiene la función de relato de lo que pasa a lo largo del tiempo por un lugar o un tema. La distinción primera es la que separa la crónica local de la temática. El corresponsal de un medio de una ciudad es el cronista de lo que pasa en ella y en el país de la es capital.

### **2.3 Los medios de comunicación y el deporte**

El deporte y los medios de comunicación tienen una estrecha relación según comenta Marín (2001). Los medios de comunicación y el deporte moderno están íntimamente ligados desde su nacimiento en el pasado siglo. Primero fueron los periódicos los testigos de la actividad deportiva, posteriormente la radio, alcanzando el desarrollo pleno con la televisión. Ninguna otra actividad humana atrae tanta expectación y esto hace del periodista deportivo una figura muy importante en el mundo actual, siendo el puente entre el público y el deporte. La crónica constituye uno de los géneros más utilizados en la prensa escrita deportiva.

Cortes r. (2012). Nos recomienda seguir diez ítems para obtener un periodismo deportivo óptimo y fácil de comunicar.

1. Los medios deportivos y sus respectivos periodistas son responsables de la veracidad de sus informaciones. Se deben evitar las publicaciones que induzcan al engaño o evidentemente no expresen la verdad.

2. El reconocimiento del periodismo deportivo como una actividad digna y profesional, parte del mismo informador que debe evitar la simplificación de la

información, generando más productos comunicativos multidimensionales y contextualizados.

3. Teniendo en cuenta el papel fundamental que tienen hoy los medios como agentes del ocio y distracción, el periodismo deportivo no deberá caer en info-entretenimiento o deporte-espectáculo.

4. La credibilidad del periodista deportivo está condicionada a fundamentar sus opiniones o críticas.

5. De acuerdo con la independencia del periodista respecto a los asuntos deportivos de interés público, se puede tomar distintas posiciones frente al conflicto, ya sea a favor de uno de los actores, en contra de uno de los actores, una posición neutral o promover una solución, siempre y cuando se expongan de manera correcta y respetuosa los contenidos.

6. El periodista debe comprender que el fundamento de su propia profesión, que es el Deporte es un factor social y de expresión del ser humano, fomenta la competitividad, la preparación, la mentalidad de triunfo, une naciones y el mundo mismo en una misma sintonía, mueve emociones y motiva a la sociedad a mejorar. Teniendo en cuenta estas implicaciones, el actor comunicativo debe tener una alta preparación profesional y especializada.

7. El periodista deportivo debe saber transmitir la información de manera clara, precisa y oportuna. Aclarando que las personas que practiquen una o varias distintas disciplinas deportivas no son un factor excluyente para determinar si pueden desempeñarse bien o mal como periodistas deportivos. Un agente informativo debe prepararse no solo en un área deportiva, debe generar contenidos en todas las áreas que se le requiera.

8. El lenguaje periodístico, en cualquiera de sus modalidades, bajo ninguna circunstancia debe incluir obscenidad, vulgaridad, morbosidad y el uso de elementos que alimenten prejuicios y estimulen o refuercen cualquier forma de discriminación.

9. El periodismo deportivo no debe contemplar en sus contenidos elementos de mentira, operaciones de prensa (montajes), compra o venta de información, información ajena como propia, no chequeo de las fuentes, violación de la intimidad ó retención de la información.

10. El periodista deportivo deberá generar su agenda de información en cuanto a contenidos y no a estrategias publicitarias. Bajo ningún aspecto se privilegiará las noticias o informes para apoyar campañas externas o de otras entidades comerciales para darle propaganda a sus productos.

## **2.4 El periodismo Según el tipo de información tipos.co(2014)**

**Periodismo deportivo:** es el seguimiento de aquellos acontecimientos del área del deporte que tienen trascendencia mundial, como las Olimpiadas, nacional pero también local. Algunos hechos que refieren a figuras públicas del mundo del deporte también entran en esta categoría.

**Periodismo de espectáculo:** la farándula es protagonista en este tipo de notas: actrices, vedettes, modelos. Se refieren a su vida profesional como privada. También se difunden actividades culturales de atractivo público como obras de teatro, estrenos de cine, entre otros.

**Periodismo de investigación:** son aquellas noticias que necesitan de una profundización de los hechos por parte del periodista que se hace cargo de recabar la información. El profesional debe recurrir a varias fuentes para confirmar la información. Generalmente es llevado adelante para visibilizar ante la opinión pública sucesos políticos, económicos y sociales.

**Periodismo informativo:** se ocupa de sintetizar todas las noticias de interés general para una nación o una comunidad. La idea es responder básicamente a las cinco preguntas clásicas del periodismo: ¿Qué, dónde, cuando, quién, y cómo se dio el hecho noticioso?

**Periodismo alternativo:** difunde noticias que no aparecen generalmente en los medios de comunicación masivos, dada la estrechez de estos con el poder político y económico. Son principalmente en tono de denuncia, dado su carácter de independientes.

## 2.5 La revista

Según Domínguez. G. (2012). La revista forma parte de los medios impresos, pero es uno de los medios englobados en este género con mayor calidad visual. Todas las personas tienen intereses diferentes, es por ello que las revistas han diversificado sus géneros, para adecuarse a los gustos del público.

## 2.6 Clasificación de las revistas

### LAS TIPOLOGÍAS DE LAS REVISTAS ANGLOSAJONAS

Comprenden los siguientes rubros, según expresa Domínguez. G. (2012)

**Información política y financiera,** que hablan de la situación política en el país, las tendencias, los partidos políticos y la situación económica del país, entre otros. Usualmente este tipo de publicaciones, utiliza un lenguaje formal y una redacción cuidada.

**Espectáculos,** destaca la vida privada de artistas y sus familias, también incluye notas de cine y teatro, estrenos importantes en el mundo del espectáculo. En general, este tipo de publicaciones gustan de la información “amarillista”, una pobre redacción y lenguaje coloquial y sencillo.

**Entretenimiento y juveniles,** buscan ofrecer información sencilla sobre temas de interés particular en los adolescentes y pos adolescentes como películas, ejercicios, artistas juveniles, recomendaciones literarias, promociones, tendencias de moda, conciertos, sugerencias 41 de lugares tanto sociales como culturales, entre otros. Estas revistas pretenden enriquecer la vida social de los

jóvenes, mediante el suministro de información relacionada con asuntos simples, por medio de una redacción sencilla, pero no burda, un lenguaje coloquial, pero formal, y muchas imágenes y colores atractivos, y con una estructura compleja, pues da la apariencia de desorden.

## **LAS TIPOLOGÍAS DE REVISTAS LATINAS**

Comprenden los siguientes rubros según expresa Domínguez. G. (2012)

**Generales**, es decir, que no tienen un tema central y que abordan diferentes aspectos de interés general.

**Femeninas**, éstas abordan temas de interés para las mujeres, como guías de alimentación, salud, cuidado del cuerpo tanto física como espiritualmente, vida sexual, consejos de belleza y moda, entre otros. Muestran una redacción simple pero no burda, un lenguaje formal pero no científico, y utilizan una estructura limpia y ordenada.

**Masculinas**, están dirigidas exclusivamente al género masculino, comprenden básicamente los mismos temas que una revista femenina, pero vistos desde un punto de vista masculino. Utiliza colores más llamativos y fuertes, a diferencia de las publicaciones femeninas que utilizan colores claros. Tienen un lenguaje más coloquial sin llegar a ser vulgar, e imágenes más llamativas y atractivas para el género masculino.

**Internacionales**, hablan de temas de interés general, narran hechos acontecidos en todo el mundo y lo refuerzan con imágenes. Muestran una redacción simple e interesante, un lenguaje formal, pero atractivo, y colores poco llamativos.

**Especializadas**, éstas comprenden diferentes rubros y su diseño está enfocado según el público al cual están dirigidas. Los principales rubros que comprenden son los de espectáculos, infantiles, de entretenimiento, políticas y profesionales, entre otros.

## **2.7 Revista radical magazine**

Radical Magazine es la revista ecuatoriana de Surf. Con más de 11 años en el mercado se ha convertido en el referente del deporte de la tabla hawaiana. Hecha por Surfers...para Surfers. Radical es un medio serio y de calidad que cubre y unifica el surfing nacional y se distribuye en las distintas regiones y localidades del Ecuador.

Hoy con sus ediciones online también se proyecta a nivel mundial a una comunidad cada vez más grande de surfistas nacionales e internacionales.

Radical, cuenta con un staff profesional de trabajo, gente que practica y siente el deporte, y a la hora de redactar o realizar producciones fotográficas, pone todo su interés y sentimiento en su trabajo.

Tenemos y hemos trabajado con personal FreeLancer en: California, Florida, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Perú, Chile y Ecuador, con los mejores exponentes de dichas localidades.

## **2.8 Análisis de revistas de surf**

Claros L. y María A. (2015) en un trabajo de investigación presentan las siguientes fichas de análisis de varias revistas de surf alrededor del mundo:

Nombre 3SESENTA

Editorial 3SESENTA

Idioma Castellano

País España

Circulación (aprox) 10.000 ejemplares.

Cada cuanto tiempo sale: Mensual

Meses analizados

Enero 102 Página

Febrero 90 Página

Marzo 78 Páginas

Abril 80 Páginas

Categorías (suma total de los 4 meses)

**Tabla 1:** Tiraje de la revista 3SESENTA

Mes/Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Índice y editorial	2	2	2	2
Reportaje	52	41	39	38
Foto doble página	16	19	22	15
Publicidad	32	28	15	25

Fuente: Claros L. y María A. (2015)

Nombre SURF EUROPE

Editorial MPORA

Idioma Ingles / Francés

País Inglaterra

Circulación (aprox) 65.000 ejemplares

Cada cuanto tiempo sale: Mensual

Meses analizados

Enero 140 Página

Febrero 136 Página

Marzo 126 Páginas

Abril 132 Páginas

Categorías (suma total de los 4 meses por páginas)



**Tabla 2:** Tiraje de la revista SURF EUROPE

Mes/Categoría	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Índice y editorial	4	4	4	4
Reportaje	53	51	50	51
Foto doble página	16	14	13	17
Publicidad	67	67	59	60

Fuente: Claros L. y María A. (2015)

## 2.9 La difusión del Surf en Venezuela

Al igual que en Ecuador Venezuela en un país en donde no se le da mucha importancia al surf y Por la falta de información referente al deporte Karla C. (2013) en su Tesis de Grado recrea una Venezuela surfista para contrar la historia del surf en Venezuela.

Venezuela cuenta con escasas referencias históricas sobre el surfing. Los testimonios de quienes vivieron esa época de oro son los que reviven la trayectoria del país suramericano, que ha formado a grandes atletas desde el momento en que una tabla tocó sus aguas.

El surf se inició en Venezuela gracias a viajeros norteamericanos y venezolanos que salían al exterior y traían de vuelta artículos de esta modalidad deportiva, que para la época era una sensación en el extranjero(Luis Viera, comunicaciones personales, 8 de diciembre de 2012). Hay quienes dicen que el joven llamado “Rodrigo Octavio se convirtió en leyenda al ser el primero que tomó una ola en el Club Puerto Azul en el año 1964” (Weilheim, G. (2011) “Crónica de 50 años de Surf en Venezuela 1964 –2013”. Universidad Central de Venezuela)

Fue uno de los que empezó (...) venía por hobby, pero no era de la playa. Contaban los surfistas que después andaban con él como Souto y Jhonny (...) los que eran sus contemporáneos y decían „Rodrigo Octavio, que fue el primero“. Después un trabajador del Sheraton, que era gerente o subgerente y viajaba; entonces fue uno de los que trajo tablas y un par de tripulantes, en aquella época de Viasa, que salían del país y traían las tablas que habían en aquel entonces (Luis Viera, comunicaciones personales, 8 de diciembre de 2012)

Otras personas afirman que “el primer surfista que trajo una tabla a Venezuela fue Tony Ruín, presidente del Hotel Sheraton, de nacionalidad norteamericana (...) Vio que había muchas olas en Los Cocos y trajo una tabla y así vinieron muchos” (Douglas Guzmán, comunicaciones personales, 24 de noviembre de 2012).

Puede que las versiones sobre cómo comenzó o quién introdujo el surf en Venezuela varíen; sin embargo ambas versiones están de acuerdo en lo que sería el surf. Se trataba de un grupo de jóvenes “amigos que se reunieron, no hippies, pero sí un algo renegados, de cabellos largos(...) los hijos ilustres del 15Meliá Caribe” (Douglas Guzmán, comunicaciones personales, 24 de noviembre de 2012).

## **2.10 La génesis del surf en España**

Para entender los temas que trasmite la Revista Radical magazine hay que conocer la historia del surf y Es muy difícil decir dónde y cuándo comienza el surf en algún país, Daniel E. (2011) presenta en un trabajo de investigación donde detalla la historia del surf en España y llega a las siguientes conclusiones.

Los comienzos del surf en España se sitúan a mediados de los años 60. Esta génesis en España está asociada a diferentes variables que se dieron al mismo tiempo a principios de los 60 en la escena nacional e internacional. España hacía una década que había abandonado su

aislamiento internacional gracias a su alianza con EE.UU., y esto significó la entrada de grandes dosis de información acerca de la vida y las modas surgidas en EE.UU. España estaba mejorando Esparza, D. (2011). De Hawai al Mediterráneo: La génesis del surf en España económicamente desde el Plan de Estabilización de 1959.

Al mismo tiempo, la mejora y expansión de los medios de comunicación (medios impresos, radio y sobre todo la T.V.), junto con el boom del surf en EE.UU., que atrajo a los productores de Hollywood y a los medios de comunicación, hizo que el surf entrara por los ojos de unos adolescentes hambrientos de aventuras, que veían en el cine, a través de documentales, revistas y periódicos imágenes de una cosa llamada surf. Pero como en España no existía tienda alguna de surf, solo los más mañosos y persistentes adolescentes, residentes en núcleos costeros, consiguieron hacer su sueño realidad, fabricándose la mayoría de ellos sus propias tablas.

El surf en España no surgió desde un núcleo concreto a partir del cual se expandió al resto, como ocurrió en Francia con Biarritz, cuna del surf en dicho país; en Perú con Lima, o en EEUU con Hawai. En España el surf surgió casi al mismo tiempo en diferentes núcleos, llevado a cabo por pioneros que durante los primeros meses, incluso años, no tuvieron conciencia de la existencia de otros núcleos de surf salvo el suyo propio (con algunas excepciones). Esto explica que sea difícil saber quién fue el primer surfista en España, pero también nos muestra que la búsqueda de quién pudo haber sido no sea tan relevante a la hora de explicar sus comienzos, como en otros núcleos donde el principal impulsor fue una persona concreta, como los ejemplos ya dados de George Freeth en California, Duke Kahanamoku en Australia, o Carlos Dogny en Perú.

Entre 1963 y 1967 aproximadamente, en Asturias, Cantabria y País Vasco surgieron pioneros que o bien se fabricaron sus propias tablas, como Félix Cueto (Asturias) e Iñaki Arteche en Guipuzcoa, o bien las compraron en Francia, como Jesús Fiochi de Santander y José Luis Elejoste de Vizcaya. En Canarias, a mediados de los 60, sin haberse podido concretar una fecha

determinada, los surfistas extranjeros que llegaron a esas islas influyeron en la población local.

Finalmente, con respecto al Mediterráneo, el núcleo pionero se situó en Málaga, desde que en 1970 Pepe Almoguera (1953) fabricara sus primeras tablas de modo artesanal. Aquel adolescente “inventó” el surf para Málaga sin recibir influencia de otros surfistas foráneos, pues este todavía no tenía conciencia, hasta 1971 de que ya se hacía surf en otras partes de España. En torno a él se fueron agrupando los primeros surfistas de la provincia, hasta que en 1973 se fundó el primer club de surf con actividad real del Mediterráneo. Con la excepción de Canarias donde los surfistas locales se iniciaron junto a surfistas extranjeros experimentados; y con la excepción de Galicia, donde el surf fue introducido parcialmente por una persona de otra provincia –el asturiano Félix Cueto- en el resto de núcleos el surf surgió espontáneamente por la acción de jóvenes surfistas locales.

Al mismo tiempo, la llegada cada vez más de un mayor número de surfistas extranjeros a España, a finales de los 60 y principios de los 70, mejoró el nivel y la situación del surf en España, ya que los extranjeros solían traer nuevos materiales que se intercambiaban con los españoles. Desde entonces, el surf no ha parado de crecer, no solo en España, sino en todo el mundo.

## **2.11 Los medios de comunicación en el deporte**

Los medios de comunicación son la forma para dar a conocer los deportes como los relaciona J. Molina (2009) expresando que el deporte y los medios de comunicación masivos disponen de una historia centenaria e inherente.

En México, esta relación tiene sus primeros registros durante el Siglo XIX; un periodo de guerras internas, donde, en sus postrimerías, se fomentó a través de políticas públicas, la inversión de capital económico europeo y la repoblación del territorio nacional por parte de habitantes del viejo continente. Los nuevos

colonos trajeron consigo sus actividades físicas y pasatiempos. Los cuales, con el correr de las décadas y al establecerse las primeras asociaciones deportivas, adquirieron un carácter más serio y reglamentado. El paso de actividades físicas a deporte organizado dotó a esta práctica social del suficiente interés para ser observado por los medios de comunicación.

Los primeros deportes que obtuvieron un espacio en los periódicos de mayor circulación de aquella época fueron: el hipismo, el jai alai, el ciclismo, las regatas y el boxeo. Con la peculiaridad de que las crónicas se enfocaban más en el público asistente que en el desarrollo del espectáculo. Una costumbre que se rompió a través del establecimiento de periódicos especializados y con la llegada de narraciones extranjeras, en especial de los Estados Unidos, que exaltaban la emoción del deporte mismo con frases rimbombantes e inteligentes; un paso fundamental para esta simbiosis comercial y económica.

J. Molina (2009) dice que El denominado Periodismo 3.0 se fundamenta en un activismo social, pero no debe ser interpretado como la sustitución o sublevación al periodismo de carrera, sino como un complemento, mediante la creación de profesionales que sepan apreciar la colaboración del ciudadano, que puedan clasificar, dividir y mostrar los sucesos más importantes que lleguen a ellos y que no simplemente se dediquen a discriminar su trabajo o difundirlo sin ningún tipo de orden editorial.

Los blogs y la blogósfera son un ejemplo de este posible periodismo participativo. Su crecimiento es una constante en países desarrollados como los Estados Unidos, donde en 2005, su número alcanzó los ocho millones, 10 una cifra que ya se ve multiplicada para este momento.

## **2.12 EL SURF**

Este deporte es definido de de varias maneras como lo hace Lowdon (1983) quien describió la práctica del surf como: “ La acción de surfear ,que consiste en realizar varios movimientos específico o maniobras en la tabla de surf por la

pared de la ola antes de que esta rompa en la playa, esto implica la remada del surfista desde su tabla en posición de tendido para alcanzar la área del take off, una vez allí y cuando la ola se aproxima, 15 varios movimientos energéticos son necesarios para darle a la tabla velocidad para poder coger la ola” (p. 35-38)

### **2.13 La historia del surf**

Es difícil de saber exactamente los inicios del surf pero Buckley (2002). Especifica que el surf toma sus inicios en Hawái y es considerada una antigua tradición. El surf moderno existe desde hace casi medio siglo, y ahora es omnipresente ha ido evolucionando en la forma, el tamaño, la calidad de la tabla de surf y el material con el que se fabrica siendo hoy en día más seguro aprender a surfear en gran medida y libre de riesgo es por esto que hay un auge de las escuelas de surf para mochileros. El surf se convierte en turismo, tan pronto como los surfistas en turistas. Los surfistas planifican sus propios viajes, utilizan sus propios medios de transporte y equipos, y permanecen en las comunidades. Los viajes pueden ser largos o cortos, locales o internacionales, pero el gasto por persona y día es bajo.

Esparza, D. (2011). Escribe un artículo donde se presenta, por primera vez, una historia del surf en España tratada en su conjunto. Hasta la fecha solo existían algunas exploraciones a nivel local o regional. En primer lugar se lleva a cabo una puesta al día de los principales estudios acometidos sobre surf desde diferentes disciplinas. Posteriormente se explica la metodología y las fuentes utilizadas (primarias y secundarias). Antes de iniciar el estudio de la génesis del surf en España, se presentan brevemente los orígenes del surf en Hawai, su expansión por el mundo y su llegada a Europa.

Una de las principales conclusiones refleja como el surf en España no surgió desde un núcleo concreto -a diferencia de EEUU (Hawai), Francia (Biarritz), o Perú (Lima)- sino que surgió, casi al mismo tiempo, en varios núcleos del: a) Cantábrico (Asturias, Cantabria, País Vasco y Galicia), b) del Atlántico (Canarias

y Cádiz), y c) del Mediterráneo (Málaga), sin que al principio tuvieran dichos núcleos, salvo excepciones, conocimiento unos de otros.

Daniel Esparza. (2015). Con un artículo, basado en el examen de fuentes primarias (entrevistas y documentos históricos), se explora y describe los dos núcleos pioneros de la historia del surf en Andalucía: Cádiz y Málaga, que al mismo tiempo fueron pioneros en España (Cádiz) y en el Mediterráneo hispano (Málaga). Posteriormente se examinan las relaciones iniciales entre ambos núcleos, además de las relaciones entre ellos con la primera estructura federativa en España, la Sección Nacional de Surf (SNS), dependiente por entonces de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Finalmente se explica a través del estudio de algunos factores determinantes, por qué estos núcleos llegaron a convertirse en pioneros en sus respectivos contextos atlántico y mediterráneo, y qué factores influyeron para que este deporte acuático consiguiera consolidarse y perpetuarse en Andalucía hasta nuestros días.

Del Guidice y Giraldo (2014) indican que los surfistas llevan el deporte y las maneras de accionar según las normas o acuerdos sociales por ejemplo el Código del Surf que no está avalado por ninguna organización, no se sabe quién fue la primera persona que lo hizo pero se popularizó masivamente, las escuelas de surf también cuenta con normas de comportamiento en el mar y normas del deporte.

Muchas de ellas ya sea en Bondi beach en Australia o las Palmas de Gran Canaria o Donostia en España acogieron el código del surf como normas de comportamiento del surfista en el mar y colocaron paneles informativos del código, además de recomendaciones.

## **2.14 Marco legal**

### **Constitución de la República del Ecuador.**

La Constitución del Ecuador garantiza los deberes y derechos de los ecuatorianos.

Es importante salvaguardar la identidad de las fuentes en las entrevistas especialmente en medios impresos donde no se escucha una voz ni se ven rostros en los textos, y es importante salvaguardar en nombre de los informantes para esto la constitución especifica en el Artículo 20.-El estado garantizara la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otra forma de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

Todos los ecuatorianos tienen derecho a practicar deportes extemos al aire libre lo especifica la constitución en su Artículo 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

También en la sección sexta de la constitución de la República del Ecuador se garantiza las organizaciones deportivas.

#### **Sección sexta**

##### **Cultura física y tiempo libre**

Art. 382.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley.

Todas las personas tienen derecho a recrearse haciendo deporte como lo especifica el Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y



ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Todos los ecuatorianos tienen derecho a la libertad de expresión y a comunicarse libremente de la manera correcta y esto se respetará según la constitución del Ecuador en su artículo 384.- El sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana.

El sistema se conformará por las instituciones y actores de carácter público, las políticas y la normativa; y los actores privados, ciudadanos y comunitarios que se integren voluntariamente a él. El Estado formulará la política pública de comunicación, con respeto irrestricto de la libertad de expresión y de los derechos de la comunicación consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. La ley definirá su organización, funcionamiento y las formas de participación ciudadana.

La revista radical magazine y todos los medios de comunicación ecuatorianos están sujetos a la Ley Orgánica De Comunicación y tienen que cumplir al "pie de la letra" los parámetros establecidos y que dicha ley busca proteger el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente según lo define en el artículo 1.

## **LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN**

### **TÍTULO I**

Disposiciones preliminares y definiciones

Art. 1.- Objeto y ámbito.

-Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente. Principios y derechos

La revista radical magazine emite criterios de opinión por lo cual debe estar sujeto a lo que se establece en el artículo 10 de la Ley Orgánica De Comunicación.

**TÍTULO II**  
**Principios y derechos**  
**CAPÍTULO I**  
**Principios**

Art. 10.- Normas deontológicas.- Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

**1. Referidos a la dignidad humana:**

- a. Respetar la honra y la reputación de las personas;
- b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y,
- c. Respetar la intimidad personal y familiar.

**3. Relacionados con las prácticas de los medios de comunicación social:**

- a. Respetar la libertad de expresión, de comentario y de crítica;
- b. Rectificar, a la brevedad posible, las informaciones que se hayan demostrado como falsas o erróneas;
- c. Respetar el derecho a la presunción de inocencia;
- d. Abstenerse de difundir publrreportajes como si fuese material informativo;
- e. Cuidar que los titulares sean coherentes y consistentes con el contenido de las noticias;
- f. Distinguir de forma inequívoca entre noticias y opiniones;
- g. Distinguir claramente entre el material informativo, el material editorial y el material comercial o publicitario;
- h. Evitar difundir, de forma positiva o valorativa, las conductas irresponsables con el medio ambiente;

i. Asumir la responsabilidad de la información y opiniones que se difundan; y,  
j. Abstenerse de realizar prácticas de linchamiento mediático, entendiendo por tales, la difusión de información concertada y reiterativa, de manera directa o por terceros, a través de los medios de comunicación destinada a desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública.

Es importante que los lectores participen en el desarrollo y crecimiento de la revista y esto está establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica De Comunicación.

Art. 13.-Principio de participación.- Las autoridades y funcionarios públicos así como los medios públicos, privados y comunitarios, facilitarán la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de la comunicación.

Los redactores editores y fotógrafos de la revista tienen derecho a expresarse y opinar lo que deseen siempre y cuando se hagan responsables del contenido que entregan a su público como lo especifica el artículo 17 de la Ley Orgánica De Comunicación.

## **CAPÍTULO II**

### **Derechos a la comunicación**

#### **SECCIÓN I**

##### **Derechos de libertad**

**Art. 17.-**Derecho a la libertad de expresión y opinión.-

Todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.

Si la revista no deja en claro que los criterios y opiniones que están en sus páginas son responsabilidad de sus autores ellos deberán acaecer responsables como está tipificado en la Ley Orgánica De Comunicación, **Art. 20** .- Responsabilidad ulterior de los medios de comunicación.- Habrá lugar

a responsabilidad ulterior de los medios de comunicación, en los ámbitos administrativo, civil y penal cuando los contenidos difundidos sean asumidos expresamente por el medio o no se hallen atribuidos explícitamente a otra persona.

Los comentarios formulados al pie de las publicaciones electrónicas en las páginas web de los medios de comunicación legalmente constituidos serán responsabilidad personal de quienes los efectúen, salvo que los medios omitan cumplir con una de las siguientes acciones:

1. Informar de manera clara al usuario sobre su responsabilidad personal respecto de los comentarios emitidos;

2. Generar mecanismos de registro de los datos personales que permitan su identificación, como nombre, dirección electrónica, cédula de ciudadanía o identidad, o;

3. Diseñar e implementar mecanismos de autorregulación que eviten la publicación, y permitan la denuncia y eliminación de contenidos que lesionen los derechos consagrados en la Constitución y la ley.

Los medios de comunicación solo podrán reproducir mensajes de las redes sociales cuando el emisor de tales mensajes esté debidamente identificado; si los medios de comunicación no cumplen con esta obligación, tendrán la misma responsabilidad establecida para los contenidos publicados en su página web que no se hallen atribuidos explícitamente a otra persona.

La revista tiene la obligación de verificar que la información que publica sea real y no mentirle de ninguna manera a sus lectores como se especifica en la Ley Orgánica De Comunicación, **Art. 22.-Derecho a recibir información de relevancia pública veraz.-**

Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada.

La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido.

La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística.

La precisión implica recoger y publicar con exactitud los datos cuantitativos y cualitativos que se integran a la narración periodística de los hechos. Son datos cualitativos los nombres, parentesco, función, cargo, actividad o cualquier otro que establezca conexidad de las personas con los hechos narrados. Si no fuese posible verificar los datos cuantitativos o cualitativos, los primeros serán presentados como estimaciones y los segundos serán presentados como suposiciones.

La contextualización implica poner en conocimiento de la audiencia los antecedentes sobre los hechos y las personas que forman parte de la narración periodística.

Si las personas que son citadas como fuentes de información u opinión tienen un interés específico o vinculación de orden electoral, política, económica o de parentesco en relación a las personas o a los hechos que forman parte de la narración periodística, esto deberá mencionarse como dato de identificación de la fuente.

La revista tiene la libertad de publicar la información que dese siempre y cuando sea con responsabilidad como se especifica en la Ley Orgánica De Comunicación, **Art. 29.-**Libertad de información.- Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier

medio o canal y a seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo.

Esta libertad solo puede limitarse fundadamente mediante el establecimiento previo y explícito de causas contempladas en la ley, la Constitución o un instrumento internacional de derechos humanos, y solo en la medida que esto sea indispensable para el ejercicio de otros derechos fundamentales o el mantenimiento del orden constituido.

Toda conducta que constituya una restricción ilegal a la libertad de información, será sancionada administrativamente de la misma manera que esta Ley lo hace en los casos de censura previa por autoridades públicas y en los medios de comunicación, sin perjuicio de las otras acciones legales a las que haya lugar.

La revista Radical magazine se identifica y clasifica como “D” según el la Ley Orgánica De Comunicación, en su artículo 60:

#### **TÍTULO IV**

##### **Regulación de contenidos**

Art. 60.-Identificación y clasificación de los tipos de contenidos.- Para efectos de esta Ley, los contenidos de radiodifusión sonora, televisión, los canales locales de los sistemas de audio y video por suscripción, y de los medios impresos, se identifican y clasifican en:

1. Informativos -I;
2. De opinión -O;
3. Formativos/educativos/culturales -F;
4. Entretenimiento -E;

5. Deportivos -D; y,

6. Publicitarios -P.

Los medios de comunicación tienen la obligación de clasificar todos los contenidos de su publicación o programación con criterios y parámetros jurídicos y técnicos.

Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deben identificar el tipo de contenido que transmiten; y señalar si son o no aptos para todo público, con el fin de que la audiencia pueda decidir informadamente sobre la programación de su preferencia.

Quedan exentos de la obligación de identificar los contenidos publicitarios, los medios radiales que inserten publicidad en las narraciones de espectáculos deportivos o similares que se realicen en transmisiones en vivo o diferidas.

El incumplimiento de la obligación de clasificar los contenidos, será sancionado administrativamente por la Superintendencia de la Información y Comunicación con una multa de 1 a 5 salarios básicos por cada ocasión en que se omita cumplir con ésta.

## **2.15 Marco conceptual**

### **Medios de comunicación según Carlos A.( 2001)**

Los periódicos, las revistas, la radio, la televisión, las películas, las grabaciones y los libros han sido considerados, tradicionalmente, como los principales medios masivos de comunicación. En el sentido más amplio de la palabra, un medio es el canal por donde viaja un mensaje desde la fuente al receptor. En un sentido más estricto, la definición no sólo se refiere a los instrumentos mecánicos que transmiten y a veces almacenan el mensaje (las cámaras de televisión, los micrófonos de radio, el equipo de

impresión), sino que además a las instituciones que usan estos vehículos para transmitir mensajes. Es decir, cuando se habla de la televisión, la radio, los diarios, las revistas, etc., se hace referencia a la gente, a las políticas, a las organizaciones y a la tecnología que se requiere en la producción de comunicación masiva.

## **Revista**

SEGÚN (Leslie, 2000) Físicamente la revista es un conjunto de hojas impresas, agrupadas en orden progresivo, fijadas por diferentes medios y protegidas por una cubierta de estilo que define el diseñador de la revista. Tiene un título permanente que la caracterizará a lo largo de su tiraje, con su portada y contraportada correspondiente, y es de un tamaño variable. De acuerdo con la empresa editorial, la periodicidad de la revista dependerá de su estructura y organización en torno a sus objetivos específicos, ya que puede ser 75 semanal, quincenal, mensual, trimestral, entre otras, dependiendo del tiempo de elaboración o producción de la misma o del tipo de público al que esté dirigida.

El nombre revista, proviene de revisar o rever, esto significa: volver a ver para revisar. Las revistas como tal, pudieran ser la sucesión del mismo periódico o sin lugar a dudas de los libros, sin embargo, con propiedades más refinadas que estas dos; y es que sus características físicas y editoriales engloban toda una serie de atributos dependientes de analogías dentro de los medios impresos, que van desde el uso de variantes tipográficas, tintas, calidades de papel, gramajes, encuadernaciones, y otros más; inclusive pueden abarcar una serie de genealogías, que van desde temas generales a temas específicos: deportes, moda, temas sociales, científicos, tecnológicos, históricos, música, artes, entre otros.

Entre los componentes más importantes dentro del aspecto visual que engloba a la revista, se encuentran la tipografía y la fotografía o imagen, cuya intersección hace que una publicación sea diferente en cada artículo, sección y tiraje.



## **Periodismo deportivo**

El Periodismo deportivo es la forma en que se relatan eventos y sucesos de carácter deportivo y competitivo y Según Molina (2009):

El periodismo deportivo es el vínculo del progreso común entre medios y deporte. Es la red que los ata, que acerca a las audiencias a ambos y sostiene un espectáculo económico, social y cultural en evolución constante (Molina, 2009:5)

## **Deportes extremos**

Los deportes extremos son comprenden una gran cantidad de disciplinas en las cuales el deportista pone en riesgo su vida de manera competitiva o recreativa. Gustavo B. (2014) comenta que.

En los deportes extremos, aquellos en los cuales el atleta se enfrenta con el no ser de su propia existencia, con la muerte, como ocurre con las carreras de trineos en asfalto que, desde una colina alcanzan velocidades de hasta 126 kms por hora, o desde el salto Base desde edificios, antenas, puentes o tierra. . (Gustavo B. 2014: 121)

## **Skateboarding**

El skateboarding es un deporte que se basa en la propulsión con un skate – elemento compuesto por una tabla de madera, ejes, rodamientos y ruedas- a la vez que se realizan distintos trucos o maniobras<sup>1</sup>.

Las piezas que componen el skate suelen tener unos estándares para poder realizar las diferentes maniobras. La tabla de madera comprende un rango de medida general entre 7'5 y 8'5 pulgadas de ancho y de 30 y 31 pulgadas de longitud, tiene concavidad en los extremos para que se puede elevar al presionarla<sup>2</sup>. Los ejes también tienen su rango, ya que pueden ser más altos, bajos, anchos o estrechos, en función de la tabla que se utilice. La calidad de los rodamientos se guía en función de su material (acero o cerámica), de la

precisión que va acorde con la especificación industrial aceptada (ABEC) que describe la capacidad de los rodamientos para soportar la presión administrada en ellos, la lubricación que pueden ser de grasa o aceite y el sellado.

Las ruedas están compuestas de poliuretano y tienen un diámetro comprendido entre los 49 y los 60 centímetros<sup>4</sup>, las ruedas de centímetros más altos se usan para rampa y para poder coger más velocidad y las de menos centímetros son más usadas para la calle, debido a que son más ligeras y más fácil que se eleven a la hora de realizar los trucos y que se deslicen sobre obstáculos. F. M. P. (2017)

### **Skater**

Significados.com (2013-2018). Nos dice que skater o skateboarder, o, en español, patinador o patinetero, se denominan los individuos que practican el deporte del skateboarding. Como tal, los skaters han pasado a convertirse, a partir de finales del siglo XX, en una especie de subcultura o tribu urbana.

### **Surf** Del ingl. surf.

1. m. Deporte náutico consistente en mantenerse en equilibrio encima de una tabla especial que se desplaza sobre la cresta de las olas.
2. m. Baile propio de la década de 1960. (Real Academia Española)

### **Surfista**

Según WordReference.com(2018) es un Deportista que practica el surf o el windsurf.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Referente al tema escogido en esta investigación se ha decidido llevar a cabo una investigación relacionada a la finalidad o propósito, para dar a conocer el entorno en que se ve envuelto el tema a investigar.

#### **3.1 Tipos de investigación:**

Cualquier trabajo que desea profundizar un tema, hecho o suceso necesita exponer estos comenzando desde lo macro y terminado en lo micro, para que sea entendible y deducible a simple vista para obtener una causa un porqué y la posible solución al problema si este lo amerita.

##### **Investigación descriptiva**

Según R. Hernández, et al. (2006) la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

##### **Investigación Explicativa**

Según R. Hernández, et al. (2006) la investigación explicativa va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables.

### **3.2 Enfoque de la investigación**

Al realizar esta investigación se le da un enfoque mixto (cualicuantitativo), en el que se fusionaran el enfoque cuantitativo por que se realiza la recolección de datos para establecer estadísticas y comprobar posibles teorías, también se usa el enfoque Cualitativo porque se intenta entender contextos o puntos de vista de los actores sociales.

#### **Enfoque Cuantitativo**

El método de investigación cuantitativo según R. Hernández, et al. (2006) Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

### **3.3 Métodos y técnicas de investigación**

#### **Razonamiento Deductivo**

Según Gladys D. (2006) el razonamiento deductivo, cuando el hombre tiene unificación de las ideas se tiene el concepto de veracidad. Los filósofos griegos hicieron la primera contribución de importancia al desarrollo de un método sistemático para descubrir la verdad. Aristóteles y sus discípulos implantaron el razonamiento deductivo como un proceso del pensamiento en el que de afirmaciones generales se llega a afirmaciones específicas aplicando las reglas de la lógica. Es un sistema para organizar hechos conocidos y extraer conclusiones, lo cual se logra mediante una serie de enunciados que reciben el nombre de silogismos, los mismos comprenden tres elementos: a) la premisa mayor, b) la premisa menor y c) la conclusión. He aquí un ejemplo: a) todos los hombres son mortales (premisa mayor), b) Sócrates es hombre (premisa menor); por lo tanto, c) Sócrates es mortal (conclusión).

## **Razonamiento Inductivo**

Para Gladys D. (2006) Las conclusiones del razonamiento deductivo serán verdaderas sólo si las premisas en que se basan también lo son. ¿Pero cómo saber si éstas últimas son correctas? En la Edad Media las premisas válidas solían sustituirse por el dogma, la fe con lo cual se llegaba a conclusiones inválidas. Francis Bacon (1561-1626) fue el primero que propuso un nuevo método para adquirir conocimientos, afirmaba que los pensadores no debían esclavizarse aceptando como verdades absolutas las premisas transmitidas por las autoridades en la materia. En su opinión, el investigador tenía que establecer conclusiones generales basándose en hechos recopilados mediante la observación directa. Bacon aconsejaba observar a la naturaleza directamente, desechar los prejuicios e ideas preconcebidas que él denominada ídolos.

Según Bacon, para obtener conocimiento es imprescindible observar la naturaleza, reunir datos particulares y hacer generalizaciones a partir de ellos. Una nueva manera de encontrar la verdad es ir a buscar los hechos en vez de basarse en la autoridad (experto) o en la mera especulación; con el tiempo esa actitud habría de convertirse en el principio fundamental de todas las ciencias.

Según Bacon las observaciones se hacían sobre fenómenos particulares de una clase, y luego a partir de ellos se hacían inferencias acerca de la clase entera. Este procedimiento se denomina razonamiento inductivo y viene a ser lo contrario del que se utiliza en el método deductivo.

### **3.4 Encuesta**

Con referencia a la encuesta García Ferrando (1993), nos dice que una encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

Según Pulido (1971) para realizar una encuesta se necesitan de estos 5 pasos:

1. La población y la unidad muestral
2. Selección y tamaño de la muestra
3. El material para realizar la encuesta
4. Organización del trabajo de campo
5. Tratamiento estadístico
- 6.(Discusión de los resultados)

### 3.5 Entrevista

Una entrevista es en dialogo entre dos persona en la que se realizan una serie de preguntas esperando obtener respuestas claras.

Según Corbetta (2007) la entrevista es una conversación provocada por un entrevistador con un número considerable de sujetos elegidos según un plan determinado con una finalidad de tipo cognoscitivo. Siempre está guiada por el entrevistador, pero tendrá un esquema flexible no estándar.

### 3.6 Población y muestra

**La población** será de los 1000 lectores que tienen la revista Radical magazine basándome en la circulación de la revista.

**La muestra** es de 60 jóvenes del Skate Park municipal de Guayaquil a continuación la formula que se realizo para obtener el resultado de la muestra.

$$I. \quad N_o = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 \cdot S^2}{d^2}$$

No: índice de confiabilidad para la muestra.

Z1 – α/2: coeficiente de confiabilidad.

S2: varianza (nivel de dispersión)

D: precisión (error absoluto)

- Se asume  $S^2 = 1,0$  ya que la población muestra un nivel de dispersión bajo.
- Confiabilidad:  $1 - \alpha$

$$1 - \alpha = 0,9$$

$$1 - 0,9 = \alpha$$

$$\alpha = 0,1$$

$$\alpha = 0,1 = 0,05$$

$$\frac{\alpha}{2} = \frac{0,1}{2}$$

$$1 - \frac{\alpha}{2} = 1 - 0,05 = 0,95 \text{ Área de distribución normal.}$$

$$\frac{\alpha}{2}$$

- Por tanto:  $Z_{1 - \alpha/2} = 1,645$  (según tabla de la distribución normal)
- Se asume como error absoluto  $d = 0,1$  por tanto:  $d^2 = 0,01$
- Sustituyendo en I.

$$n_0 = 1,645 \cdot \frac{1,0}{0,01}$$

$$0,01$$

$$n_0 = 1,645$$

$$0,01$$

$$n_0 = 164,50 \quad \text{Índice de confiabilidad}$$

$$\text{II. } n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} \quad \text{Tamaño óptimo de la muestra}$$

N: muestra óptima

No: 164,5 (Índice de confiabilidad, calculado)

N: 1000 (Total de lectores de la revista)

- Sustituyendo en II.

$$n = \frac{164,50}{1 + \frac{164,50}{1000}} = 164,50 \cdot \frac{1000}{16,66}$$

$$n = 60$$

### 3.7 Análisis de resultados

Aquí se desglosarán las encuestas y entrevistas con su respectivo análisis con el objetivo de observar y corroborar las ideas que se defienden en esta investigación y efectuarlos.

### 3.8 Tabulación de encuestas

En este estudio se realizaron encuestas a 60 jóvenes de 15 a 25 años del skate park municipal de Guayaquil, quienes son la población de interés. Los resultados del sondeo serán tabulados y analizados a continuación.



**ENCUESTA REALIZADA A JÓVENES DE ENTRE 15 A 25 AÑOS DEL SKATE  
PRAK MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

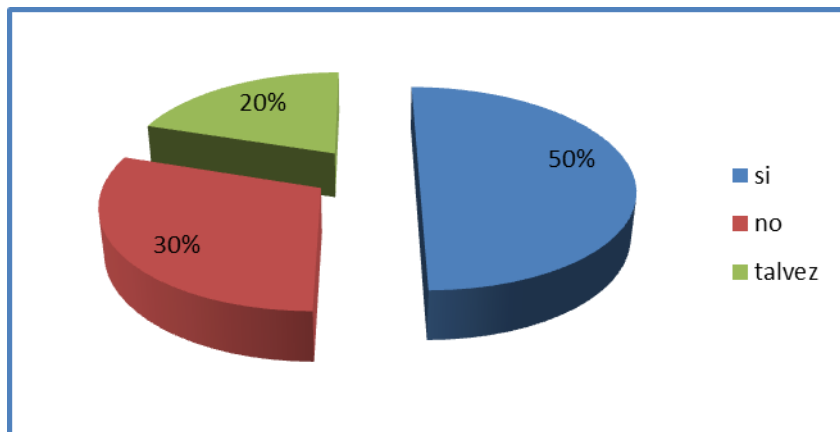
**ENCUESTA  
PREGUNTA #1**

**¿Considera usted necesario leer revistas deportivas para informarse  
respecto a temas de actualidad?**

**Tabla 3**

Respuestas 1	No. Respuestas	Porcentaje
Si	30	50%
No	18	30%
Tal vez	12	20%
Totales	60	100%

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**GRÁFICO 1**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 50% de los encuestados respondiendo que si afirmando que es necesario leer revistas deportivas para estar informados y conocer más de los deportes que se practican en nuestro país puesto a que los jóvenes les gusta hacer deporte y estar al tanto de las noticias de estos, Mientras que un 30% no le da relevancia a este medio, y el 18% respondió que tal vez es necesario leer revistas deportivas.

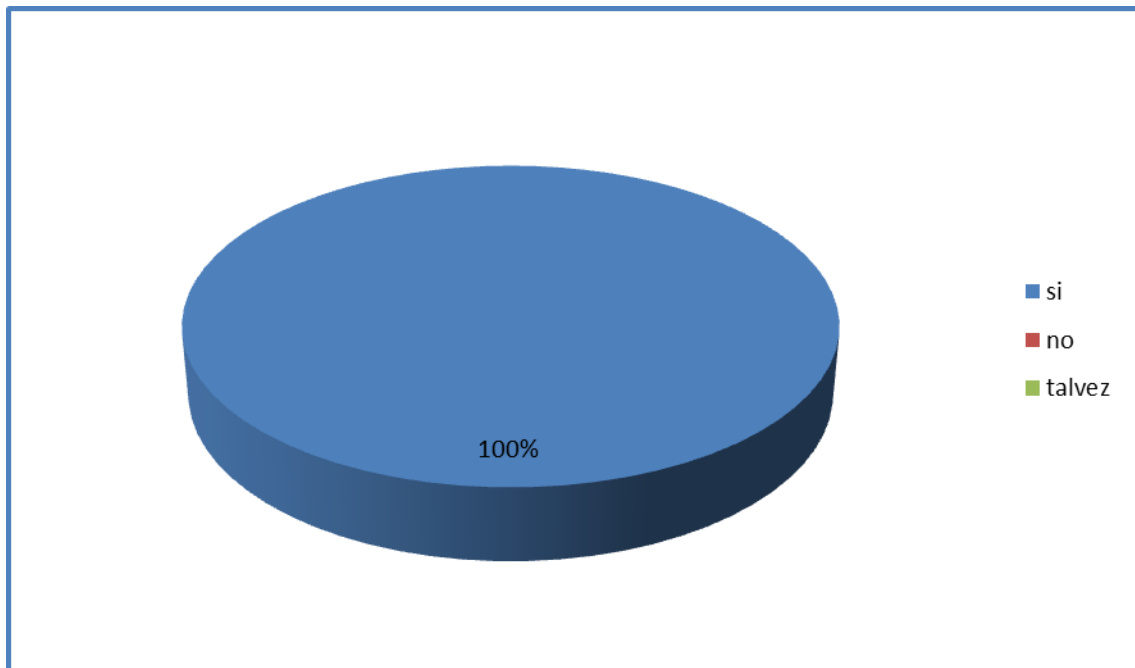
## ENCUESTA PREGUNTA #2

¿Conoce alguna revista deportiva que se divulgue en el Ecuador?

**Tabla 4**

Respuestas 2	No. Respuestas	Porcentaje
Si	60	100%
No	0	0
Tal vez	0	0
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**GRÁFICO 2**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 100% de los encuestados expresó conocer alguna revista deportiva, lo que indica que 10 de 10 jóvenes de entre 15 a 25 años de edad que se encuentran en el Skate Park Municipal de Guayaquil conocen una revista deportiva. Cabe aclarar que esto no indica que los jóvenes que se entrevistados necesariamente han leído una revista de carácter deportivo.

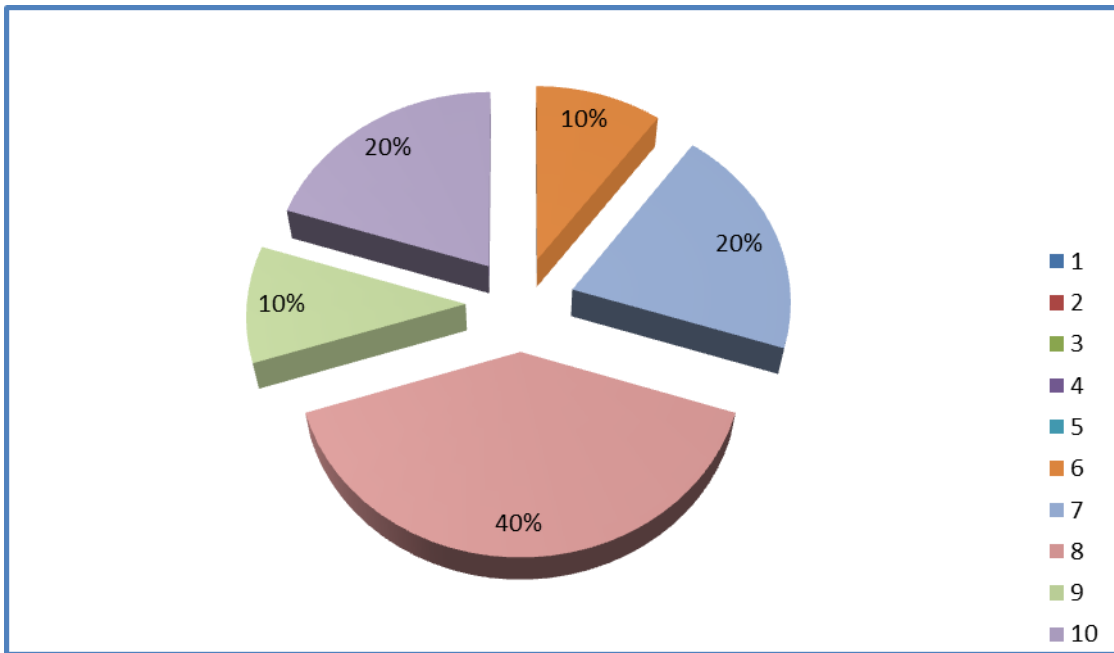
### ENCUESTA PREGUNTA #3

¿En la escala del 1 al 10, marque en su opinión que calidad de información tiene la Revista Radical Magazine?

**Tabla 5**

Respuestas 3	No. Respuestas	Porcentaje
1		
2		
3		
4		
5		
6	6	10%
7	12	20%
8	24	40%
9	6	10%
10	12	20%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



### GRÁFICO 3

Elaborado: Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 40% de los encuestados calificó a la revista radical magazine con un 8, indicando que la calidad de la información es buena y cumple con las expectativas de sus lectores porque la forma de redacción de la revista es simple con 3 o 4 párrafos que son fáciles de leer y entender en cuanto a imagen mantiene un mensaje visual claro que acompañan al texto del reportaje o entrevista.

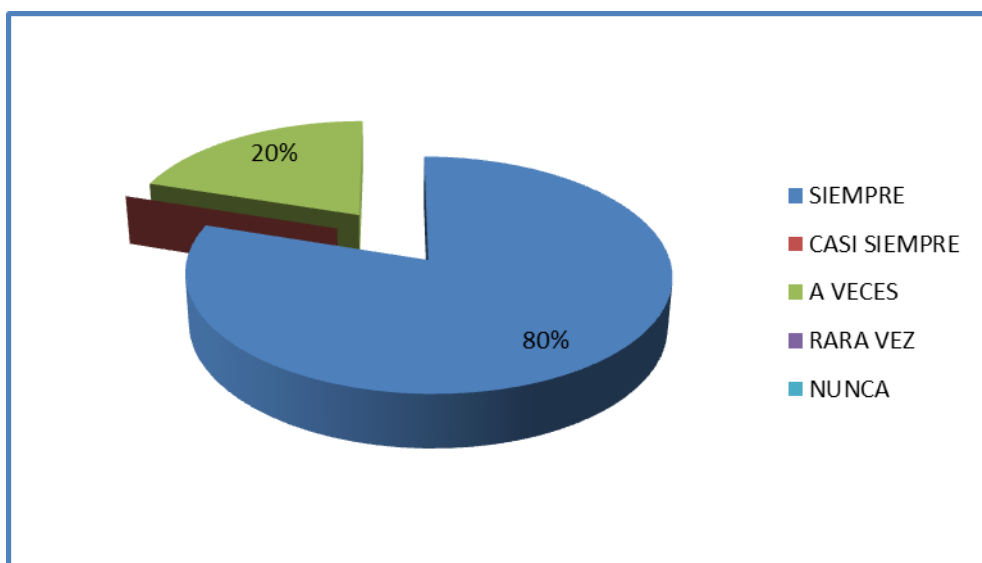
## ENCUESTA PREGUNTA #4

¿Considera usted que la revista Radical Magazine contiene temas importantes para la difusión del surf?

**Tabla6**

Respuestas 4	No. Respuestas	Porcentaje
Siempre	48	80%
Casi Siempre		
A Veces	12	20%
Rara Vez		
Nunca		
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**GRÁFICO 4**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 80% de los encuestados expresó que la revista siempre contiene temas de importancia para así lograr la difusión del surf ya que constantemente está al día en su información con reportajes y coberturas del campeonato nacional del surf también realiza entrevistas de perfil que mantienen al tanto a los lectores de lo que sucede en el surf local.

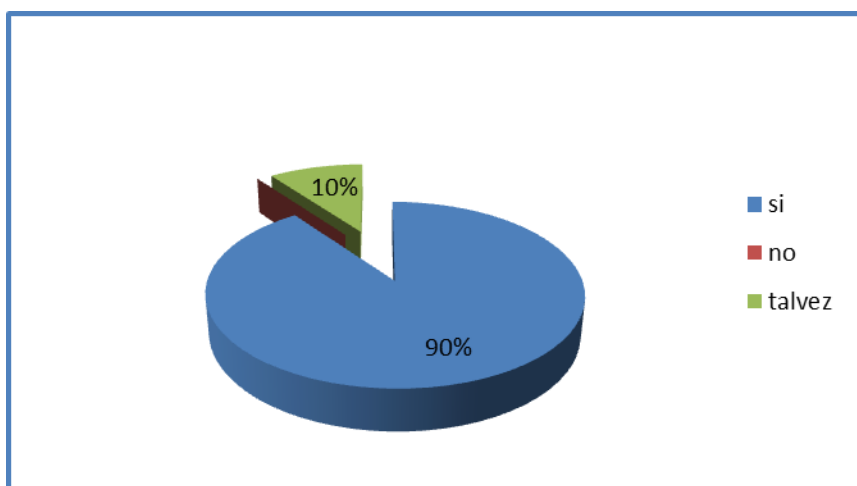
## ENCUESTA PREGUNTA #5

¿La revista Radical Magazine aporta al área educativa de los jóvenes que la leen?

**Tabla 7**

Respuestas	No. Respuestas	Porcentaje
Si	54	90%
No		
Tal vez	6	10%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



### GRÁFICO 5

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

Los encuestados expresaron en un 90% que la revista si aporta educativamente a los jóvenes que la consumen esto se debe a los consejos deportivos que da la revista mediante sus reportajes y entrevistas a profesionales que explican como desempeñarse y cuidarse de la mejor manera al momento de practicar surf.

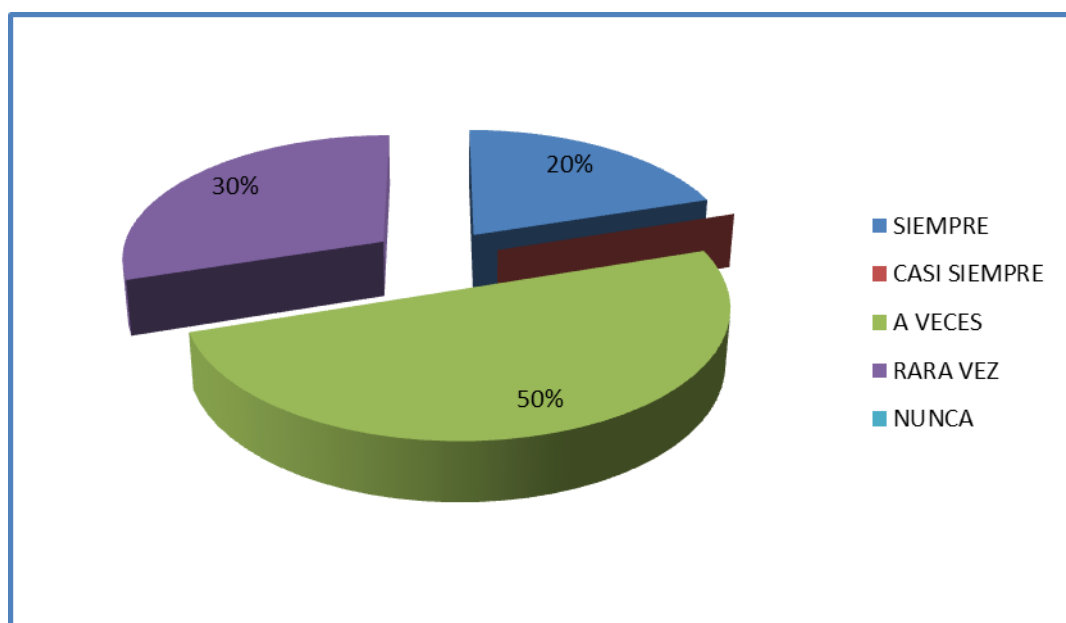
## ENCUESTA PREGUNTA #6

¿La revista Radical Magazine incentiva a los jóvenes a practicar surf?

**Tabla 8**

Respuesta 6	No. Respuestas	Porcentaje
Siempre	18	30%
Casi Siempre		
A Veces	30	50%
Rara Vez	12	20%
Nunca		
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**GRÁFICO 6**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 50% de los encuestados expresó que a veces la Revista Radical Magazine incentiva a los jóvenes a practicar el surf por medio de sus artículos esto se debe a que los artículos de la revistas no están dirigidos a incentivas a los lectores a practicar surf, el contenido de las revista está enfocado en informar sobre las novedades del deporte mas no en ser un incentivo para practicarlo.

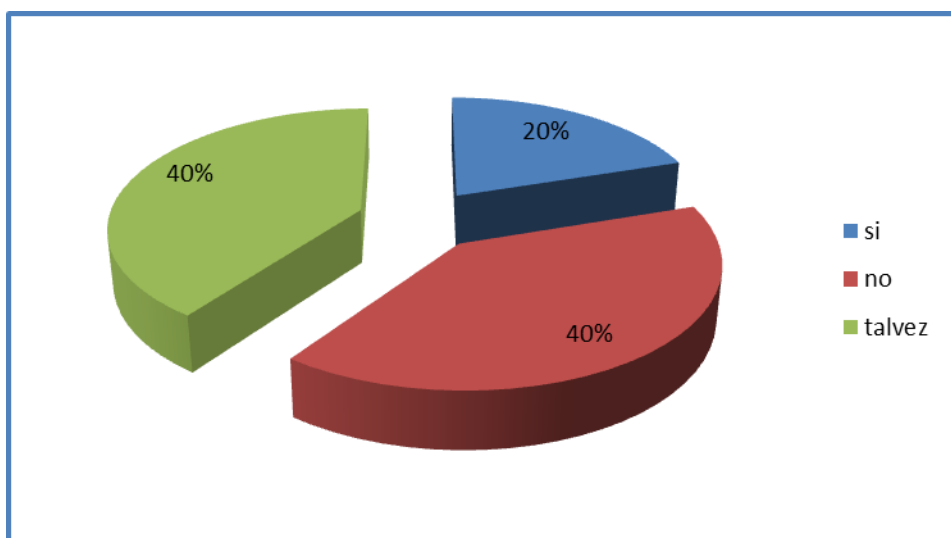
## ENCUESTA PREGUNTA #7

¿Cree usted que la revista Radical Magazine ayuda a mejorar el desempeño de los jóvenes en el surf?

**Tabla 9**

Respuesta 7	No. Respuestas	Porcentaje
Si	12	20%
No	24	40%
Tal vez	24	40%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



### GRÁFICO 7

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 40% de los encuestados expresaron que la revista no les ayuda a mejorar su desempeño como deportistas esto se debe a que los artículos de la revistas son informativos y no a todos les ayuda la información adquirida en los reportajes ya que otro 40% dijo que tal vez si les ayudo porque mediante las entrevistas publicadas en la revista se pueden encontrar varios tips que si son aplicados correctamente les ayudaran a mejorar en el surf, como se refleja en el 20% que afirmó que si los ayuda.



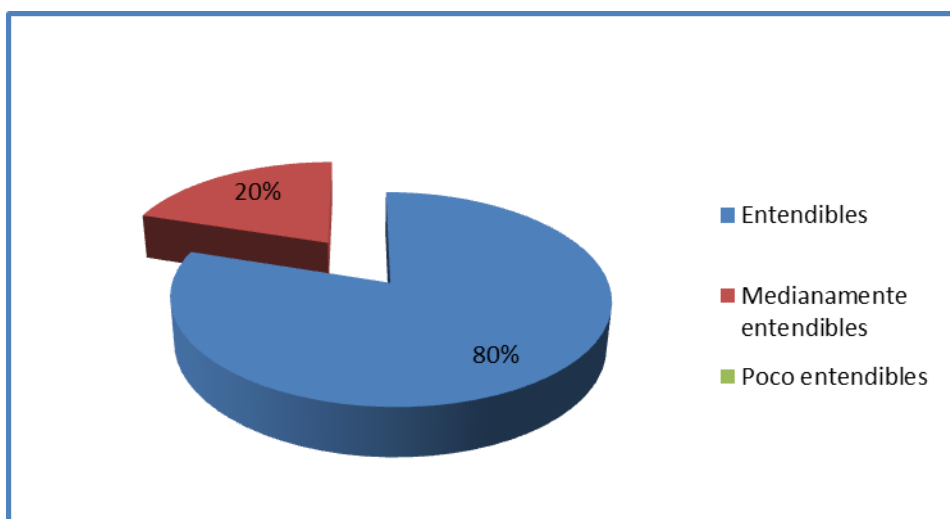
## ENCUESTA PREGUNTA #8

¿Indique en qué nivel de redacción se encuentran los artículos de la revista Radical Magazine?

**Tabla 10**

Respuesta 8	No. Respuestas	Porcentaje
Entendibles	48	80%
Medianamente entendibles		
Poco entendibles	12	20%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



### GRÁFICO 8

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

Los artículos de la revista según el 80% de los encuestados son entendibles en su gran mayoría esto se debe a que los artículos de la revista cuentan con párrafos cortos y fáciles de leer que no cuentan con palabras difíciles de entender y la tipografía de la revista la hace aún más clara para las personas que la están leyendo. Mientras que le otro 20% expresa que son medianamente entendibles, llegando a la conclusión que la revista es entendible para sus lectores.

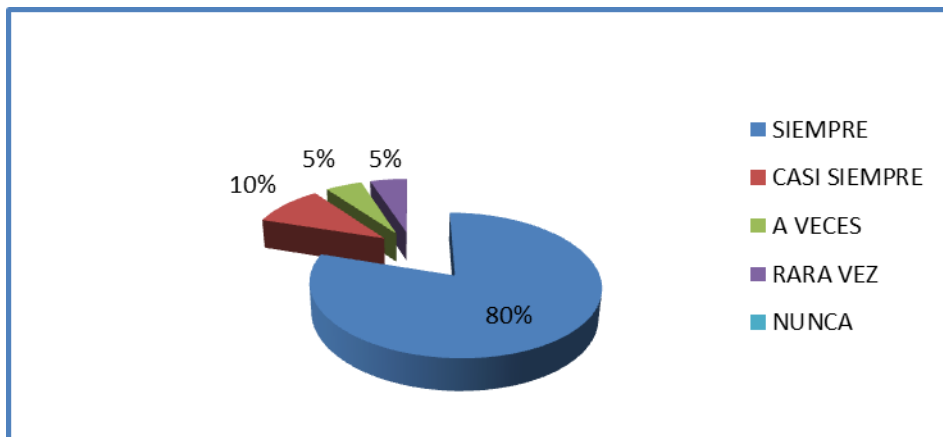
## ENCUESTA PREGUNTA #9

¿Considera usted que la revista Radical Magazine ayuda a que las noticias del surf ecuatoriano sean conocidas?

**Tabla 11**

Respuesta 9	No. Respuestas	Porcentaje
Siempre	48	80%
Casi Siempre	6	10%
A Veces	3	5%
Rara Vez	3	5%
Nunca		
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



### GRÁFICO 9

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

Según el 80% de encuestados la revista Radical Magazine cumple con transmitir las noticias del surf ecuatoriano haciendo cobertura a todos los eventos de surf que se realizan dentro del país también haciendo reportajes de los surfistas más destacados del Ecuador. Un 10% dijo que casi siempre, mientras que un 5% expresó que rara vez es así otro 5% admitió que a veces.

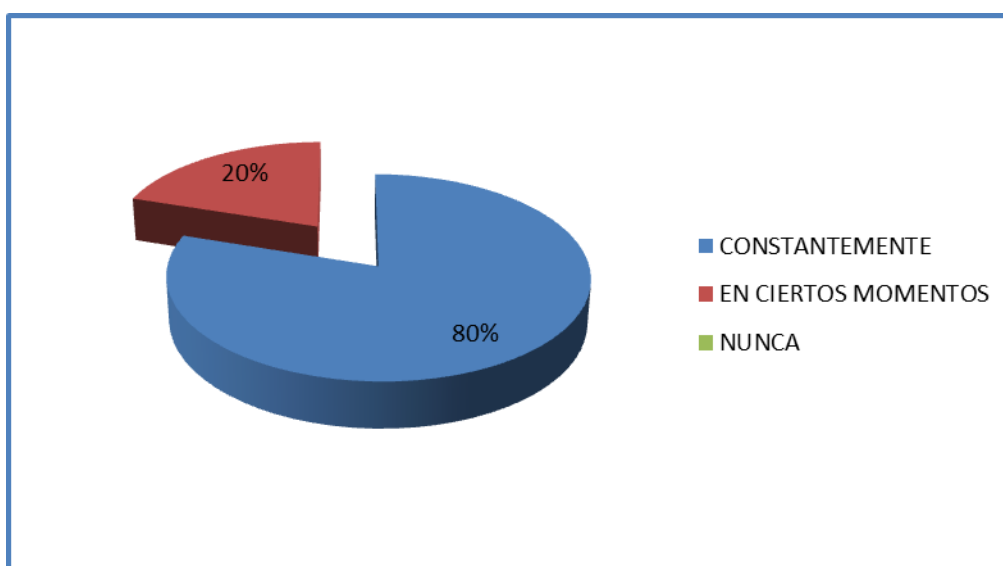
## ENCUESTA PREGUNTA #10

¿Cree Usted que la revista Radical Magazine da un aporte positivo para los jóvenes surfers?

Tabla 12

Respuesta 10	No. Respuestas	Porcentaje
Constantemente	48	80%
En Ciertos Momentos	12	20%
Nunca		
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Echeverría Álava, Christian Gregorio



### GRÁFICO 10

Elaborado: Echeverría Álava, Christian Gregorio

Según el 80% de encuestados la revista deportiva Radical Magazine aporta constantemente de manera positiva a los jóvenes que practican surf y esto se debe a que este es el único medio impreso que realiza constantemente publicaciones del campeonato nacional del surf y por medio de sus reportajes les da tips a los surfers para mejorar su desempeño. Mientras que otro 20% dice que solo en ciertos momentos lo hace.

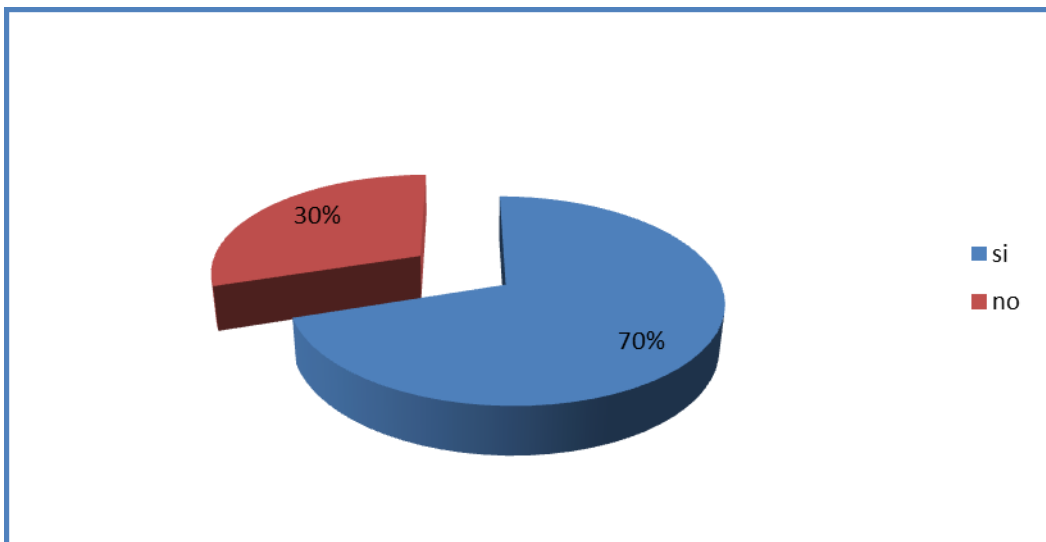
## ENCUESTA PREGUNTA #11

¿Cree Usted que deberían existir más revistas de surf en el país?

**Tabla 13**

Respuesta 11	No. Respuestas	Porcentaje
Si	42	70%
No	18	30%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**Gráfico 11**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

La necesidad de más revistas de surf es evidente. Según el 70% de los encuestados esto hace notar que el trabajo de la revista Radical magazine no ha sido en vano y su estructura como medio de comunicación ha abierto el campo para que otras personas puedan fundar sus propias revistas de surf y así incrementar el flujo de información referente a este deporte. Mientras que el 30% piensa que no debería ser así que con una revista es suficiente ya que cumple con la función de informar.

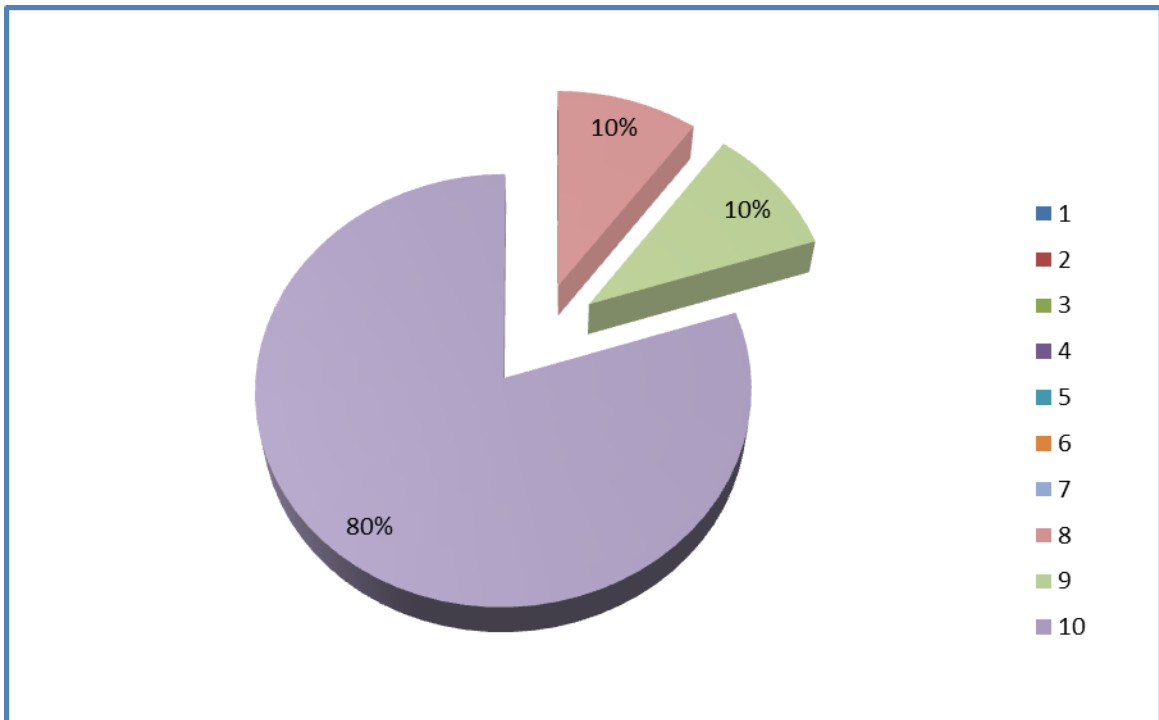
## ENCUESTA PREGUNTA #12

¿En la escala del 1 al diez, marque en su opinión como considera el diseño de la revista Radical Magazine?

**Tabla 14**

Respuesta 12	No. Respuestas	Porcentaje
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8	6	10%
9	6	10%
10	48	80%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**Gráfico 12**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

La revista Radical Magazine tiene un excelente diseño obteniendo una calificación de 10 por el 80% de los encuestados esto se debe a sus colores llamativos, su línea grafica en donde predominan las fotografías muy bien realizadas y la tipografía que es clara al momento de leer, por añadidura a juntad estos puntos se crea un concepto de diseño que atrae a los jóvenes.

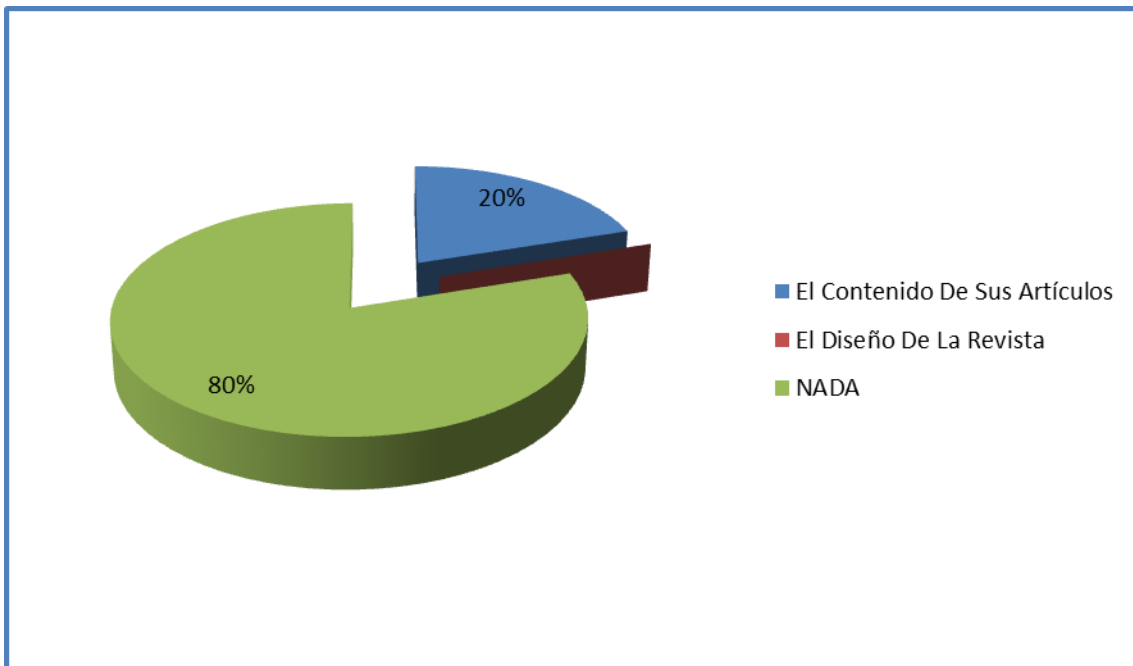
## ENCUESTA PREGUNTA #13

¿Según usted que debería mejor de la revista Radical Magazine?

**Tabla 15**

Pregunta 1	No. Respuestas	Porcentaje
Entendibles El Contenido De Sus Artículos	48	80%
El Diseño De La Revista		
Nada	12	20%
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio



**GRÁFICO 13**

**Elaborado:** Echeverría Álava, Christian Gregorio

El 80% de los encuestados afirma que la revista está bien y no debería cambiar nada, ya que cuenta con un excelente diseño y una redacción muy clara, esto se ha demostrado en las respuestas anteriores, las cuales fueron muy favorables para a revista Radical Magazine.

### **3.8 Entrevistas**

Entrevista a Andrés Chong Qui, Director de Skateboarding Ecuatoriano y a Greco Mejía, fotógrafo de Skateboarding Ecuatoriano.

#### **1¿Qué opina usted del contenido de la Revista Radical Magazine?**

Los entrevistados concuerdan en que la revista de surf Radical Magazine logra transmitir correctamente su contenido por medio de sus fotografías y textos, que establecen un claro desarrollo de la información que se maneja en este medio de comunicación.

#### **2¿Cuál cree usted que es el impacto que logra la revista en sus lectores?**

En esta pregunta ambos hacen referencia que al momento de leerla se entretienen con su contenido haciendo referencia a la fotografía de excelente calidad y a los textos cortos que maneja la revista deportiva. Así no practiques surf leer Radical magazine te puede entretener durante tus momentos de ocio concluyeron ambos entrevistados.

#### **3¿De qué manera piensa usted que la revista Radical Magazine incentiva a los jóvenes?**

Los entrevistados coinciden desde sus puntos de vista que la revista radical Magazine por medio de su contenido incentiva a los jóvenes a practicar el surf, porque es el único medio impreso en el Ecuador que se interesa en replicar la información del surf.

#### **4¿Considera usted que la revista ayuda a mejorar a los jóvenes en sus prácticas deportivas?**

Ambos entrevistados están de acuerdo a que la revista motiva a los jóvenes a practicar cualquier deporte que no necesariamente te puede incentivar a practicar surf si no que puede ayudarte a ver que existen más deportes que puedes practicar te incentiva a buscar y practicar un deporte que te agrade.



**5¿De qué forma cree usted que la revista radical magazine ayuda al surf ecuatoriano?**

Aquí los entrevistados coinciden en que la revista ayuda exponer a los surfistas ecuatorianos haciendo que puedan encontrar patrocinadores y tener mayor ingreso económico para seguir con su carrera deportiva.

**6¿Por qué considera usted que Radical Magazine es la única revista de surf en el país?**

En esta pregunta Andrés Chon Qui, comenta que esto se debe a que nadie más se anima a fundar otra revista de Surf, mientras que Greco Mejía expresa que esto sucede porque los inversionistas piensan que el surf no genera ingresos económicos como otros deportes.

**7¿Si pudiera, qué cambiaría de la revista?**

En esta pregunta Greco Mejía afirma que la revista está bien y no le cambiaría nada mientras que Andrés Chon Qui expresa que el no es surfista y que tampoco lee la revista frecuentemente así que no prefiere opinar.

**8¿Cree usted que la Revista Radical Magazine aporta al nivel cultural de los lectores?**

Ambos entrevistados coinciden en que las fotografías publicadas den la revista Radical Magazine son muy profesionales y que cada una tiene un mensaje diferente, esto las convierte en expresiones artísticas que aportan a la cultura ecuatoriana.

### **3.9 Discusión General de Resultados**

Las encuestas muestran que existe una opinión positiva referente a la revista Radical Magazine, logrando que los lectores reciban información que los ayuda a conocer más hacer del surf ecuatoriano y sus principales expositores. Las personas encuestadas resaltaron que los artículos de la revista influyen de manera positiva en la educación de los jóvenes de 15 a 25 años de edad del skate park municipal de Guayaquil.

Radical Magazine es la única revista deportiva que ayuda a difundir información relevante referente al surf ecuatoriano supliendo una necesidad de dicha información, y promedio de sus artículos redactados de una manera entendible llega a sus lectores y los incentiva de una manera correcta a practicar surf en los jóvenes de 15 a 25 años de edad.

Esta revista mantiene una línea gráfica y de diseño que es agradable a para los jóvenes que la leen, siento este uno de los motivos que la hace atractiva para los lectores logrando que no quieran cambiar nada de la revista por alta calidad de diseño e información dentro de sus artículos.

La revista radical magazine Con más de 11 años en el mercado se ha convertido en el referente del surf ecuatoriano, informado siempre todo lo que sucede referente a este deporte. Siendo la única revista dentro del territorio ecuatoriano que habla de surf y convirtiéndose en la única fuente confiable en información impresa referente al surf local.

## CONCLUSIONES

Con esta investigación se obtuvo las siguientes conclusiones:

1. A los jóvenes de 15 a 25 años de edad del Skate Park De Guayaquil les gusta el contenido de la revista radical Magazine por su redacción entendible y su diseño agradable.

2. La revista goza de gran aceptación por parte de los jóvenes de 15 a 25 años de edad del Skate Park De Guayaquil, quienes al leerla se sienten totalmente motivados a practicar el surf.

3. Radical Magazine es educativa y cultural lo expresa por medio de sus artículos llenos de coloridas imágenes, paisajes e información relevante a la cultura del surf ecuatoriano.

4. Durante su labor de informar la revista cumple en cuanto a su contenido al tener imágenes de calidad acompañadas de textos bien redactados y estructurados de manera ordenada manteniendo un excelente diseño gráfico en sus páginas y portada.

5. Radical Magazine es la única revista impresa de surf en el Ecuador y es la pionera en su tipo dentro del país, convirtiéndose en un referente para quienes desean desarrollar revistas similares.

## **RECOMENDACIONES**

1. Acercarse más a jóvenes de 15 a 25 años de edad del Skate Park De Guayaquil que leen la revista Radical Magazine y preguntarles que necesitan saber del surf.

2. Realizar una investigación de la historia del surf ecuatoriano para conocer sus orígenes.

3. Hacer convenios con medios de comunicación más grades y masivos como la televisión para que la información del surf ecuatoriano sea conocida en todo el país.

## BIBLIOGRAFÍA

Abello Banfi Jaime. (2012). El periodismo según Gabriel García Márquez. Obtenido de <http://rpp.pe/cultura/literatura/el-periodismo-segun-gabriel-garcia-marquez-noticia-544837>

ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO. (2013). LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN. Quito: Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador.

Aguilar Aguilar Gianella Estefanía; Banegas Silva Catalina Fernanda. (2013). Los deportes extremos en el Azuay. Elaboración de una guía turística. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4625/1/tesis.pdf>

Bueno Gustavo (2014). Ensayo de una definición filosófica de la Idea de Deporte. Pentalfa Ediciones. Oviedo, España. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=9gK\\_BAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=9gK_BAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Buckley Ralf. (2002). Surf Tourism and Sustainable Development in Indo-Pacific Islands. Griffith University. Obtenido de <http://www98.griffith.edu.au/dspace/bitstream/handle/10072/6732/19530.pdf?sequence=1>

Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación. Italia: McGrawHill. Obtenido de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Cortes Ramos A. (26 de junio de 2012) Declaración de principios del periodismo deportivo de Colombia. Bogotá, Colombia Obtenido de: <https://adrianaramoscortes.wordpress.com/>

Calderón Karla (2013). Navegando Sobre Olas. Caracas, Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social, Artes Visuales. Obtenido de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS5608.pdf>

Daniel Esparza (2011). De Hawai al Mediterráneo: La génesis del surf en España: RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte.

Del Giudice, Oscar Naranjo; Giraldo Oliveros, Mario (2014) Análisis descriptivo de la dinámica del surf como práctica social(1st ed.). Maracaibo: 303 a 305. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/993/99331125009.pdf>

Daniel Esperaza(2011). RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 26(7), 370-383. Obtenido de <http://www.cafyd.com/REVISTA/02603.pdf381>

Dictionary.com (2018). extreme sport: Dictionary. Obtenido de <https://www.dictionary.com/browse/extreme-sport?s=ts>

Domínguez. G. (2012). Emelia Domínguez Goya. Medios de comunicación masiva. ISBN 978-607-733-147-6. Primera edición: 2012. Revisión editorial: Eduardo Durán Valdivieso obtenido de: [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios\\_de\\_comunicacion\\_masiva.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/comunicacion/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf)

Esparza Daniel (2015). Hacia una historia del surf en andalucía: génesis y consolidación del surf en cádiz y Málaga towards a surfing history in andalusia: genesis and consolidation of surfing in cadiz and malaga obtenido de: [https://www.researchgate.net/publication/321017134\\_HACIA\\_UNA\\_HISTORIA\\_DEL\\_SURF\\_EN\\_ANDALUCIA\\_GENESIS\\_Y\\_CONSOLIDACION\\_DEL\\_SURF\\_EN\\_CADIZ\\_Y\\_MALAGA\\_TOWARDS\\_A\\_SURFING\\_HISTORY\\_IN\\_ANDALUSIA\\_GENESIS\\_AND\\_CONSOLIDATION\\_OF\\_SURFING\\_IN\\_CADIZ\\_AND\\_MALAGA](https://www.researchgate.net/publication/321017134_HACIA_UNA_HISTORIA_DEL_SURF_EN_ANDALUCIA_GENESIS_Y_CONSOLIDACION_DEL_SURF_EN_CADIZ_Y_MALAGA_TOWARDS_A_SURFING_HISTORY_IN_ANDALUSIA_GENESIS_AND_CONSOLIDATION_OF_SURFING_IN_CADIZ_AND_MALAGA)

Federación Madrileña Patinaje (2017). ¿QUÉ ES EL SKATEBOARDING?.  
Madrid, España. Obtenido de: <http://www.fmp.es/que-es-el-skateboarding/>

Gomis Lorenzo. (1991) Teorías del periodismo. Buenos Aires: Ediciones Paidós  
Ibérica, s.a. Mariano Cubí, 92- 08021 Barcelona y edición Paidós, Saicf,.

Grijelmo, A. (1997) Géneros Periodísticos. El Estilo del Periodista.  
(27-138) España: Taurus Editores.

Carlos Ayala Ramírez (2001) Realidad: Revista de Ciencias Sociales y  
Humanidades, ISSN-e 1991-3516, N°. 84, 2001, págs. 819-846.

García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F.  
Alvira (Comp.), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de  
investigación (pp. 123-152). Madrid, España: Alianza Universidad.

Hernández Sampieri p. . Fernández-Collado C. y Baptista Lucio, P. (2006).  
Metodología de la investigación. México . McGraw-Hill. Recuperado de:  
[https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612mtis\\_sampieri\\_unidad\\_1-1.pdf](https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf)

Leslie Jeremy. (2000). Nuevo Diseño De Revistas. México. Ediciones G.  
Gili. ISBN: 9789688873779

Liv Williams (2011). La historia de los deportes extremos: Trickon. Obtenido de  
<http://www.trickon.com/otros/articulo/la-historia-de-los-deportes-extremos>

Lowdon, B.(1983). Fitness requirements for surfing. Sports Coach, 6(4), 35-38

Molina Vizcarra Javier,(2009). Periodismo deportivo 3.0. Razón y palabra, 69.  
Obtenido de:  
<http://www.razonypalabra.org.mx/PERIODISMO%20DEPORTIVO%2030.pdf>

Marín Montín, J. (2001) La crónica deportiva: José A. Sánchez Araujo obtenido de <http://vufind.uniovi.es/Record/irART0000028922/Description#tabnav>

Newman Gladys Dávila (2006). El Razonamiento Inductivo Y Deductivo Dentro Del Proceso Investigativo En Ciencias Experimentales Y Sociales, 180 Revista de Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador .Caracas, Venezuela.

Ortiz Monasterio (2012). Apuntes para una historia de los deportes extremos: Nexos. Obtenido de <https://www.nexos.com.mx/?p=14932>

Pulido, A. (1971). Estadística Y Técnicas De Investigación Social. Salamanca, España: Anaya.

Reyes Molineros Felipe (2013). Propuesta de normativa jurídica para regular y fiscalizar la practica adecuada de deportes extremos en el Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador. Universidad de las Américas. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/115/1/UDLA-EC-TAB-2013-47.pdf>

Significados.com. (2018) Significado de Skate: significados.com. Recuperado de <https://www.significados.com/skate/>

Springer Nature Limited (2009–2018). Extreme Sport: Macmillandictionary. Obtenido de <https://www.macmillandictionary.com/dictionary/british/extreme-sport>

Registro Oficial Órgano Del Gobierno Del Ecuador. (2008). Constitución De La República Del Ecuador. Quito: Lexis.

WordReference.com (2018). Surfista: WordReference.com. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/surfista>



# **Anexos**

# Encuesta

**1 ¿Considera usted necesario leer revistas deportivas para informarse respecto a temas de actualidad?**

Si  No  Tal vez

**2 ¿Conoce alguna revista deportiva que se divulgue en el Ecuador?**

Si  No

Si su respuesta es afirmativa indique su nombre

---

**3 ¿En la escala del 1 al 10, marque en su opinión que calidad de información tiene la Revista Radical Magazine?**

1  2  3  4  5  6  7  8  9  10

**4. ¿Considera usted que la revista Radical Magazine contiene temas importantes para la difusión del surf?**

SIEMPRE  CASI SIEMPRE  A VECES  RARA VEZ  NUNCA

**5 ¿La revista Radical Magazine aportan al área educativa de los jóvenes que la leen?**

Si  no  tal vez

**6 ¿La revista Radical Magazine incentiva a los jóvenes a practicar surf?**

SIEMPRE  CASI SIEMPRE  A VECES  RARA VEZ  NUNCA

**7 ¿Cree usted que la revista Radical Magazine ayuda a mejorar el desempeño de los jóvenes en el surf?**

Si  no  tal vez

**8 ¿Indique en qué nivel de redacción se encuentran los artículos de la revista Radical Magazine?**

Entendibles \_\_\_\_\_ Medianamente entendibles \_\_\_\_\_ Poco entendibles \_\_\_\_\_

**9 ¿Considera usted que la revista Radical Magazine ayuda a que las noticias del surf ecuatoriano sean conocidas?**

SIEMPRE  CASI SIEMPRE  A VECES  RARA VEZ  NUNCA

**10 ¿Cree Usted que la revista Radical Magazine da un aporte positivo para los jóvenes surfers?**

CONSTANTEMENTE  EN CIERTOS MOMENTOS  NUNCA

**11 ¿Cree Usted que deberían existir mas revistas de surf en el país?**

Si  no

Por qué \_\_\_\_\_

**12 ¿En la escala del 1 al diez, marque en su opinión como considera el diseño de la revista Radical Magazine?**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**13 ¿Según usted que debería mejor de la revista Radical Magazine?**

El Contenido De Sus Artículos  El Diseño De La Revista  Nada

## **Entrevistas**

### **1 Entrevista a Andres Chong Qui, Director de Skateboarding Ecuatoriano**

#### **1¿Qué opina usted del contenido de la Revista Radical Magazine?**

Hoy entiendo que sobrevive la revista de Surf (que era la versión original de la revista), la misma que he ojeado en algunas ocasiones y me parece que tiene muy buenas fotos, logrando transmitir ese lifestyle propio de la disciplina que procura exponer.

#### **2¿Cuál cree usted que es el impacto que logra la revista en sus lectores?**

Creo que de alguna manera los distrae (si no hacen surf como yo).

#### **3¿De qué manera piensa usted que la revista Radical Magazine incentiva a los jóvenes?**

Considero que como toda revista deportiva, los incentiva a la práctica de una u otra disciplina. En este caso, el surf.

#### **4¿Considera usted que la revista ayuda a mejorar a los jóvenes en sus prácticas deportivas?**

Creo que puede llegar a motivarlos a practicar el deporte (si no lo hacen) o a intentar nuevos trucos (si ya lo practican)

#### **5¿De qué forma cree usted que la revista radical magazine ayuda al surf ecuatoriano?**

Aumentando el nivel de exposición de los surfistas que muestra y a través de ello generando la oportunidad para que ellos firmen contratos de patrocinio con empresas y puedan fondear su carrera.

**6¿Por qué considera usted que Radical Magazine es la única revista de surf en el país?**

Porque nadie más se anima a intentar supongo, o porque es la revista "de la gente dura" y sin ellos no hay mucho contenido.

**7¿Si pudiera, qué cambiaría de la revista?**

No tengo una respuesta a esta pregunta, pues no soy surfista o consumidor asiduo de la revista, de hecho la última que vi puede ser hace 2 años o algo, porque me la regalaron.

**8¿Cree usted que la Revista Radical Magazine aporta al nivel cultural de los lectores?**

Toda expresión artística (en ese caso las fotos de acción, paisajes y retratos) nutren la cultura de quien las observa, así que a esto respondo que sí.

**2Entrevista a Greco Mejía, fotógrafo de Skateboarding Ecuatoriano**

**1¿Qué opina usted del contenido de la Revista Radical Magazine?**

Es un contenido fresco y atractivo para el que lo lee y lo ve.

**2¿Cuál cree usted que es el impacto que logra la revista en sus lectores?**

Les divierte ver esta información que no se encuentra comúnmente en otros medios.

**3¿De qué manera piensa usted que la revista Radical Magazine incentiva a los jóvenes?**

Creo que les ayuda a ver el surf como un deporte más cercano que cualquiera puede realizar.

**4¿Considera usted que la revista ayuda a mejorar a los jóvenes en sus prácticas deportivas?**

Pienso que la revista inspira confianza y cuando la les te motiva a querer hacer deporte y verte como las personas en la revista.

**5¿De qué forma cree usted que la revista radical magazine ayuda al surf ecuatoriano?**

Ayuda con la difusión del deporte y así muchas empresas pueden ver el trabajo de los surfistas y apoyarlos económicamente.

**6¿Por qué considera usted que Radical Magazine es la única revista de surf en el país?**

Porque para los grandes inversionistas esta información no genera ingresos.

**7¿Si pudiera, qué cambiaría de la revista?**

Nada la veo como pionera en el país y que está haciendo bien las cosas.

**8¿Cree usted que la Revista Radical Magazine aporta al nivel cultural de los lectores?**

Visualmente es muy enriquecedora y pienso que eso aporta mucho a nivel de cultura ver el surf como algo artístico es lo que logra la revista.

# IMÁGENES



## FOTOS

